

General Loma, 10, 3. G. Garido, Presbitero. NORBERTO

COMENTARIOS A UN DISCURSO

LA REALIDAD MANDA

Hemos leído detenidamente el discurso que el ilustre tribuno don Juan Vázquez de Mella pronunció en Archanda, y que nuestro estimado colega El Pensamiento Español insertó en su primer número. Por su mucha extensión no le dimos cabida en estas columnas, mas juzgamos conveniente dedicarle hoy algún linaje de comentario, discutiendo sobre los problemas que estudia o indica.

Conformes con la mayoría de las conclusiones que establece el eximio político, diremos dos palabras acerca del problema regionalista y de la cuestión social. Muy oportunamente ha insistido el señor Mella en proclamar sus convicciones regionalistas... y precursora en preconizar la descentralización y la autonomía de las comarcas españolas.

Y relativamente al regionalismo, nos excusa de más amplias consideraciones nuestra total y pública coincidencia con el concepto y programa regionalistas muy chedumbre de veces desarrollado por el señor Mella.

Con profunda satisfacción vemos cómo el gran republicano tradicionalista tremoló en su discurso la bandera de la sociología cristiana. No explica el señor Mella todo su pensamiento sobre los problemas sociales contemporáneos. Sin embargo, asienta afirmaciones que sus crímenes y conviene subrayar. Primera: La cuestión social es la cuestión magna, que domina a todas las otras y que por la fuerza incontrastable de la realidad, ha de poner fin a las discusiones bizantinas. Segunda: La cuestión social no es tan sólo económica, sino también religiosa, moral y jurídica. Tercera: Es inadmisibles, por injusta y antiprogresiva, la democracia igualitaria, habiéndose, por el contrario, de propugnar la democracia cristiana, que reconoce la existencia de clases distintas y defiende la jerarquía social, organizando, eso sí, a la sociedad, en beneficio de las clases humildes y necesitadas. Cuarta: Los católicos (extractamos ideas de Mella) viven prácticamente olvidados del concepto cristiano de la propiedad, explanado en una encíclica con razón tenida por la carta magna de la sociología católica.

La colección de EL DEBATE es documento irrefutable de cuán constantes campañas hemos realizado siguiendo estas orientaciones, inspirados por el mismo espíritu que vibra en los párrafos del discurso de Archanda. Y, lo que vale y significa más, existe en

España un gran número de ciudadanos un importante sector de opinión, saturados de los principios fundamentales expuestos por Mella. Así, el observador halla fácilmente coincidiendo en los postulados y fórmulas de la sociología católica a escritores que, dedicados de modo especial a las cuestiones sociales, redactan programas; a propagandistas, que recorren toda la nación en fecundo apostolado social; y a políticos, hombres de partido, no ha muchos ministros de la Corona, que en sus discursos defienden iguales principios y deducen análogas consecuencias.

Abriremos la convicción... tenemos la certidumbre de que el campo común... de coincidencia, donde caben y se pueden mover y actuar todos los derechos españoles, está delimitado: en lo político, por el regionalismo; en lo social, por las normas cristianas. Y como alrededor del regionalismo y de las luchas sociales se desarrollará toda la política del porvenir, por eso, cuando se discute acerca de unión de derechas no vacilamos en aseverar que lo más difícil del camino se ha andado y... que la unión puede estimarse ya virtualmente hecha.

Para una unión real y fértil, que no sea ficción estéril, lo primero es la armonía doctrinal, que ni puede surgir de una Asamblea, ni imponerse por un Comité, sino que se va coordinando en el lento transcurso de años por la idéntica apreciación de los problemas básicos expuesta libremente en programas, manifiestos y discursos. De ahí que al leer las oraciones de Mella y de Pradera, y el programa de la Democracia cristiana, y las conclusiones de la Asociación Nacional de Propagandistas, y las normas que definen la actuación de la Confederación Nacional Católica Agraria, y los discursos de Ossorio Gallardo y Goicoechea, y los manifiestos de varias Asociaciones de obreros católicos, no podamos menos de reflexionar: «He aquí un amplio sector de opinión española, políticos, publicistas, obreros, propagandistas, que coinciden en unos mismos principios fundamentales. Tales hombres, para ser los amos de España, necesitan solamente sumar sus esfuerzos y sistematizar sus propagandas.»

Estas suma y sistematización se realizará antes de mucho tiempo, porque las circunstancias las exigen y porque los grupos derechistas se sienten cada hora más inclinados a la acción común.

¿Señalará el próximo invierno un avance decisivo hacia la anhelada unión de los católicos españoles?

Lo esperamos con viva y patriótica fe.

Las exportaciones españolas

EL CASO DE FRANCIA

Hemos visto a la cabeza de un artículo que lleva varios epígrafes, esta frase: «España debe buscar la paridad monetaria con aquellos países a que está ligada comercialmente; y en el cuerpo del mismo artículo vemos repetido aquello que dijo Cambó sobre el valor de la peseta, a saber, que el alza de la peseta fué un daño para España, porque por esta alza disminuyó extraordinariamente nuestra balanza comercial.»

No volveríamos a confutar esta ineptia, si no fuese porque hay interesados en propagarla, y porque recibimos una carta con la firma de «varios exportadores forzosos», en que se nos ruega que escribamos acerca del asunto y en el sentido de que, efectivamente, perjudica a la exportación española, el premio de nuestra moneda sobre las monedas de los países compradores de nuestras producciones. Y se nos envía, como para convencernos, un recorte de periódico en que se habla de la preocupación de los exportadores yanquis por el premio que tiene también su moneda, el dólar, sobre otras monedas extranjeras, premio que dificulta el desarrollo de las exportaciones de aquel país.

Nuestra opinión, muchas veces aquí estampada, difiere de la de nuestros comunicantes y enemigos todos del valor de la peseta.

La exportación española, lo mismo que la exportación yanqui o la de cualquier otra nacionalidad, no depende exclusivamente, ni principalmente siquiera, de la relación entre el valor de las monedas de los países que realizan el intercambio. Para la regulación de éste, otros son los factores determinantes esenciales.

Claro es que la posibilidad de vender y exportar está condicionada por la posibilidad de comprar e importar; y salta a la vista que en este aspecto

del intercambio juega un papel secundario el valor de las monedas respectivas de los países intercambiadores. La naturaleza, la calidad, la cantidad y el costo de los productos, la forma y los gastos de los servicios de transporte, el régimen aduanero, las restricciones y trabas a la libertad de comercio, los impuestos y el crédito exterior son los elementos que determinan el intercambio entre uno y otro país.

El valor de la moneda, dentro de unas mismas condiciones de un régimen monetario interno dado; lejos de ser causa generadora y decisiva del intercambio, suele ser la resultante de aquellos otros factores del comercio internacional.

Con su moneda depreciada, Francia, Inglaterra, Italia, han comprado y siguen comprando lo que necesitan de España y de Norteamérica. Con su moneda de pleno valor aéreo, España y Norteamérica han vendido y siguen vendiendo a los países extranjeros lo que a éstos les conviene comprar.

Pero—dicen los exportadores descontentos—podíamos hacer más ventas y no las hacemos, porque nuestro cambio alto les retrae a los compradores, mermando su capacidad de compra.

No; la capacidad de compra no se merma por el sólo hecho de la depreciación de la moneda de pago, cuando la depreciación ha ido acompañada, o, mejor dicho, ha sido la consecuencia de una copiosa emisión de la misma moneda. Al contrario, si la depreciación no es proporcional a la cantidad de moneda emitida, la capacidad de compra, considerada en conjunto para el país resulta acrecida. Ejemplo: Francia. En 1914 tenía este país 6.000 millones en billetes; hoy tiene cerca de 36.000 millones. La depreciación de estos billetes es hoy de 40 por 100, mientras que la cantidad total en su

circulación supera a la de 1914 en 500 por 100. Aumentar la cantidad de un bien económico a 600 por 100, y reducir el valor del mismo bien a 60 por 100, nos parece que en todas partes y según todos los cálculos, constituye un excelente negocio que acrecienta la capacidad del sujeto económico que lo realice. Y así, en efecto, Francia compra en el extranjero, como jamás había comprado: (en el primer semestre de este año por valor de 12.000 millones de francos) y gasta a manos llenas como si fuese el país más rico del mundo. Es que ciertamente, Francia es el país que está realizando el prodigio financiero de fabricar un papel que es de oro sin oro, el prodigio alquimista, gracias a los trucos que siempre tienen éxito embaucador.

No creemos que esta simulación pueda prolongarse indefinidamente; pero mientras tanto hay que reconocerla como cosa existente; y por cierto, nuestros exportadores bien se aprovechan de ella. Las cifras estadísticas de nuestro comercio exterior lo están pregonando. Todavía, sin embargo, algunos exportadores españoles, con todos los profundos, quisieran que «España busque la paridad monetaria con Francia». Sólo que no lo dicen cómo; y sería interesante que lo dijeran. Porque nosotros no vemos cómo puede ser función comercial, ni financiera, de España el buscar dicha paridad. Con respecto a Francia, bastante y aun demasiado se ha hecho por España con perjuicio de los intereses españoles.

El caso de Alemania se presenta bajo faz distinta que se debe examinar aparte.

Ramón de OLASCOAGA Bilbao 15 de Septiembre.

CATOLICOS Y SOCIALISTAS

Insoportable tiranía

Del Comité Hullero se han retirado los delegados socialistas. Razón de su proceder: la asistencia de un obrero católico a las deliberaciones de aquel organismo.

Con melas y pobres artes de leguleyo combatió Llaneza, el caudillo socialista de Asturias, la legalidad indiscutible del nombramiento del obrero católico Madera. Vencido en esa posición, alegó el consabido y falso «amarillismo» de las organizaciones católicas obreras, su carácter patronal, su oficio de rompedueñas.

Muy acertadamente destruyó esos injustos cargos el señor Madera, pero aun así, los socialistas anunciaron su retirada del Comité. Uno de ellos, menos dicho, más ingenio que Llaneza, francamente afirmó que se retiraba porque él no podía colaborar con obreros católicos. Fuera ya del Comité, según se nos asegura, los socialistas no han ocultado sus propósitos amenazadores: hablan de ir a la huelga como venganza del «agravio» que se les ha inferido reconociendo la personalidad de un Sindicato de obreros... obreros; porque bueno es advertir que muchos de estos magnates del socialismo hace años que abandonaron el trabajo manual.

Conviene que el país se entere de todo esto. Irrita e indigna el espíritu absorbente y monopolizador de los socialistas: ellos, que tanto luchan porque a sus organizaciones se les reconozca plena personalidad jurídica, intentan arrollar a un Sindicato obrero porque se atreve a desatascar al cacique obrerista de Mieres. ¡Oh, el amor a la libertad! Si los delegados tenían los socialistas en el Comité, pero no podían tolerar que los católicos tuvieran uno. Quieren ser ellos los amos. Que con ellos sólo con ellos, hayán de parlamentar autoridades y patronos. Tanto no sabemos cuánto—les va en ello, que para asegurar la potencia exclusiva de sus organizaciones no vacilan, a lo que parecen, en dejar a la nación con una huelga gravísima, que puede ser tumulto, efusión de sangre y hambre y dolor en muchos hogares obreros. ¡Así proceden los redentores del pueblo!

EN SUIZA

La mayoría de los socialistas contra la Internacional

BERNA, 18.—El resultado de la votación del partido socialista suizo sobre la entrada del mismo en la Tercera Internacional, será seguramente de dos tercios de mayoría en contra de la participación.

A. C. N. DE P.

CONFERENCIAS SOCIALES

SANTANDER, 18.—Con gran concurrencia se ha celebrado el mitin social popular en Caboz de la Sal, organizado por los propagandistas del Centro de Santander.

Hablaron los señores Gutiérrez, Cortinas, Vega y Fuentes Pila. Todos ellos fueron muy aplaudidos. Reinó en el acto el mayor entusiasmo, y como consecuencia del mitin se han organizado varias conferencias sociales, que serán dadas algunas por propagandistas montañeses.

Alemania accede a modificar su texto constitucional

Se esperan con gran interés las declaraciones que esta tarde hará en la Cámara el señor Clemenceau

Los Estados Unidos reconocerán el derecho de Irlanda a regirse por sí misma

DESPUES DE LA FIRMA.—El Consejo Supremo ha comenzado a estudiar la cuestión de Spitzberg, y escuchó el informe del general Gough sobre la situación de las provincias bálticas (París).—Asegúrase que la Comisión de Asuntos Extranjeros de Alemania ha firmado la declaración escrita que exigía la Entente, relativa al artículo 61 de la Constitución germana (París).—El diplomático italiano marqués Della Torretta ha marchado con una misión especial a Viena (Roma).—Las autoridades italianas han ordenado el bloqueo de Fiume para reducir a los rebeldes por hambre (Roma).—Hoy o mañana quedará ratificado en la Cámara francesa el Tratado de Paz (París).—Lloyd George ha pronunciado un discurso en el Congreso internacional de Brotherhood, defendiendo la Liga de las Naciones (Londres).—En un discurso en San Francisco de California ha dicho Wilson que el Tratado no impide a Norteamérica reconocer los derechos de Irlanda a proclamarse independiente (Nueva York).

NOTICIAS VARIAS.—El Gobierno inglés ha comenzado a introducir grandes economías en los gastos. Ha suspendido la construcción de aeroplanos y disminuido el personal de los asileros (Londres).—El general Liautay ha salido de Marruecos para París (Casablanca).—La producción de carbón en Inglaterra aumenta constantemente (Londres).—La mayoría de los socialistas suizos se ha declarado contra el ingreso en la Internacional (Berná).—El Gobierno de Lituania ha establecido negociaciones de paz con los bolcheviques (Berná).—Según noticias de Prensa, anoche debió comenzar la huelga general de Correos y Telégrafos en Italia (Roma).

BOLETIN EXTRANJERO

Esfuerzo de Wilson

La serie de discursos pronunciados por el presidente Wilson en Columbus, Indianópolis, San Luis, Morines, etcétera, durante su viaje de propaganda en favor del Tratado de Versalles, no parece—según leemos en el «Journal du Peuple»—convencer al público norteamericano.

«Se esperaba del presidente—dice el citado diario—una respuesta precisa a las críticas de los «republicanos» del Senado, que rehusan ratificar el Tratado sin modificaciones, y, hasta ahora, M. Wilson sólo habla en términos generales.»

«Y es que, en efecto, es difícil para él, como para cualquiera, conciliar el contenido del Tratado con los principios proclamados durante la guerra y con el programa que conquistó las simpatías democráticas del mundo entero. ¿Que ese resultado fué impuesto contra su voluntad? Es posible. Pero siempre resultará que no tuvo el valor de hacer frente a sus adversarios. Su programa ha fracasado, y, en lugar de deslindar su responsabilidad, como hubiera podido hacerlo, ha preferido intentar la obra imposible de justificar, con discursos, los innumerables «esguinces» que la Conferencia le ha hecho sufrir y que ha aceptado firmar. El presidente se ve hoy reducido a pronunciar palabras sonoras, fórmulas vagas, para procurar reanimar un idealismo que le conquistó muchos partidarios mientras se trataba de promesas para el porvenir; pero que ha defraudado hoy a los que que confrontan aquellas esperanzas con los resultados adquiridos por la victoria.»

«Los republicanos de América se hicieron dueños de Wilson desde el día en que le obligaron a modificar su programa, recabando, en favor de América, la reserva especial concerniente a la doctrina de Monroe, que obligó a concesiones en favor de Inglaterra sobre la libertad de los mares, en favor de Francia sobre la cuenca del Sarr, y a tolerar las aspiraciones imperialistas del Japón y de las diversas potencias, sin tener en cuenta, para otorgar esos favores, más que la fuerza de que cada una de ellas podría disponer. Una vez cogido en el engranaje, Wilson no podía retroceder. Estaba entregado a merced de los políticos realistas, que tenían sobre él la ventaja de estimar sus idealismos por fantasías útiles para acallar las protestas de la opinión, mientras los designios se realizaban; pero despreciables frente a los hechos consumados.»

«Las declamaciones democráticas a que se ve reducido por la confusión que introdujo en muchos espíritus, es más peligrosa que una política de reacción abiertamente declarada. Wilson está expuesto a perder rápidamente su popularidad, por lo mismo que las masas se dejaron alucinar fácilmente por la sonoridad de sus palabras.»

«Una prueba de ello es el mensaje dirigido por el Consejo Nacional de Fiume a los senadores americanos: Fiume, como toda Europa, saludó a vuestro presidente como a un Mesías, y consideró sus calorosos puntos como el Evangelio precursor de una era nueva. Pero ese Evangelio, escrito para los débiles y para los oprimidos, se ha convertido en un instrumento de los poderosos.»

La reconstrucción de la flote mercante

El desequilibrio que existe entre las necesidades de la vida económica y los medios de transporte indispensables para la misma, obliga actualmente a todas las naciones a fomentar sus construcciones navales de comercio.

En 1914 el tonelaje mundial, en navíos mercantes, era de 40.500.000 toneladas. Los sinistres ocasionados por la guerra lo han reducido aproximadamente a 25 millones de toneladas. Veamos lo que las naciones marítimas han emprendido para poner remedio a esa crítica situación.

«Sin contar los arsenales alemanes—de los cuales no se tienen datos completos, aunque se sabe que despliegan febril actividad—se calcula que el 30 de junio último había en construcción más de 2.500 navíos, con un desplazamiento aproximado de ocho millones de toneladas.»

Los Estados Unidos marchan a la cabeza de los constructores con 994 navíos (cerca de cuatro millones de toneladas). En junio de 1914 sólo tenían 45 barcos en construcción, representando 148.000 toneladas. Se apreciará, comparando esas cifras, cuál ha sido el desarrollo de los arsenales en ese país durante la guerra.

Inglaterra construye 782 navíos (2.500.000 toneladas); los Dominios británicos 208 navíos (346.000 toneladas); el Japón 63 navíos (282.000 toneladas); Italia, 96 navíos (271.000 toneladas); Holanda, 88 navíos (219.000 toneladas); España, 40 navíos (118.000 toneladas); Francia, 38 navíos (109.000 toneladas).

Las grandes líneas férreas de Europa

Favorecidos por su situación central entre los países occidentales y la Europa oriental, Alemania y Austria-Hungría habían organizado en su provecho las comunicaciones internacionales. Las dos grandes líneas que unen Francia e Inglaterra con Rusia y con Turquía pasan la una por Berlín y la otra por Viena.

El Tratado de Versalles consagra a los ferrocarriles once artículos, cuyas cláusulas tienen por objeto arrebatar a las naciones centrales todas esas ventajas. Una Conferencia interaliada que radica actualmente en París está encargada de redactar el programa de las relaciones internacionales por vía férrea para el porvenir, en los continentes europeo y asiático.

Los aliados pretenden organizar trenes directos que pongan en comunicación París y Londres con las capitales de los Estados nuevos de la Europa central y oriental, procurando que, en lo posible, las líneas recorridas por esos trenes, se encuentren sobre territorios aliados. El antiguo «Orient-Express» ha sido ya sustituido por el tren Milán-Trieste-Laybach, que penetra en Serbia y en Rumanía sin salir de los territorios italianos y sudeslavos. Esta línea, llamada del paralelo 45°, se une en Francia con las de Lion-Burdos o Lion-Nantes. Se trata también de organizar un tren entre París, Praga y Varsovia, por Estrasburgo y Nuremberg, para suplantar al antiguo «Nord-Express» París-Berlin-Varsovia-Petrogrado.

La Conferencia interaliada se propone también la organización definitiva del «Simpion-Orient-Express» con carruajes directos de París a Bucarest y de París a Belgrado. Desde el 15 de octubre próximo circulará un tren entre Ostende, Bruselas y Milán para corresponder con el «Simpion-Orient-Express».

C. de ARTEDO

Se preparan operaciones contra el Raisuni?

El corresponsal de «The Times», en Tángur, dirige a su periódico el siguiente telegrama:

«Tángur. Según todos los indicios, se prepara un ataque de las tropas españolas a las fuerzas del Raisuni. El general La Baraca, desde Larache, y el general Silvestre, desde Ceuta, han salido para Tetuán, a ponerse a las órdenes del alto comisario español general Berengier.»

Desde los últimos combates en Wad Ras, en julio pasado, se han hecho grandes esfuerzos para reorganizar las fuerzas españolas, enviando al frente toda clase de municiones, material sanitario, etcétera. Los combates se llevarán a cabo bajo mejores auspicios que hace dos meses. Además de esto, la opinión pública en España va interesándose en la campaña de Marruecos, y dándose cuenta de su importancia, de lo que cuesta y de los beneficios que puede reportar.

El objetivo de estos nuevos ataques será probablemente el Fondak de Wad Ras. Los españoles se apoderarán de él sin grandes dificultades.

Desde luego habrá bajas, quizá importantes, porque el terreno en que se opera es muy difícil; pero del resultado no puede haber duda.

El ataque será simultáneo por el Este, Norte y Oeste, por columnas que avancen desde los distritos de Tetuán, Ceuta y Bégaya, respectivamente, mientras es muy probable que se les ataque por el Sur, completando de este modo el movimiento envolvente. Si las fuerzas del Raisuni pueden librarse del cerco, se refugiaron, posiblemente, en el terreno montañoso existente entre estos distritos y el Rif.

SINTESES DE LA GUERRA EUROPEA.—En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un álbum con croquis en colores. Número de ejemplares limitado. Los que deseen adquirir la obra diríjanse al autor, «Armando Guerra», a la Redacción de EL DEBATE.

EN SEGUNDA PLANA

CRITICAS TEATRALES

«El patio de Monipodio» por Rafael ROTLLAN

NOTAS POLITICAS

Esta tarde habrá Consejo de ministros

EN TERCERA PLANA

La verdad de lo que ocurre por A. Tarragó RUIZ

FRUTA DE ARAGON

Episodios de los Sitios de Zaragoza El dos de julio

Fase segunda. - Ataque general por G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

DEPORTES

HIPISMO Natación y Motociclismo por K.

EL MUSEO NUMANTINO

Su majestad el Rey preside la inauguración

Discursos del Abad de la Colegiata, del señor Mérida y del ministro de Instrucción pública

El Soberano visita la Exposición agrícola y el ministro inspecciona los centros docentes

EN CUARTA PLANA

SITUACION INTERIOR

EL TIEMPO (Datos del Observatorio.) Madrid, tiempo nublado; Cantabria y Galicia, chubascos.

Temperatura en Madrid a las once: Máxima de 22,2. Mínima de 14. En las demás regiones: máxima de 24, en Córdoba; mínima de 8, en Zamora.

FIUME, BLOQUEADA

Lloyd George, en favor de la Liga de Naciones

Ha sido designado el embajador de Italia en Viena

Situación diplomática El Consejo Supremo estudia la cuestión de Spitzberg

PARIS, 18.—Esta mañana se ha reunido el Consejo Supremo, presidido por Pichon, en ausencia de Clemenceau. Se trató de la cuestión de Spitzberg. Fue escuchado el informe del general Gough sobre la situación de las provincias bálticas.

Detalles del Tratado con Bulgaria

PARIS, 18.—«Le Petit Parisien» afirma que los estados de interés limitado que habían presentado observaciones al Tratado de Paz con Bulgaria no han obtenido satisfacción plena, pero que, sin embargo, se les han hecho algunas concesiones.

El Tratado presenta la misma disposición general que el de Versalles y el de Saint Germain, y lleva consigo el pacto de Sociedades de Naciones y la convención relativa a las leyes obreras.

Quita a Bulgaria una banda de territorio de su frontera noroeste, reclamada por Serbia, así como la Tracia y la región de Strumitza.

El servicio militar obligatorio debe quedar abolido en Bulgaria, y su Ejército sólo se compondrá de 20.000 hombres.

Las personas que hayan violado las leyes de la guerra, deberán ser entregadas para que sean juzgadas por los Tribunales militares aliados.

Relaciones italo-austríacas

ROMA, 18.—El Gobierno italiano ha designado a marqués Della Terzieta para desempeñar una misión en Viena.

¿Cambiará la política de la Entente respecto a Rusia?

PARIS, 18.—Una información americana dice que el Consejo Supremo ha decidido modificar la política rusa de la Entente.

La Delegación americana no quería dejar decir que Wilson es partidario de sostener a Kolchak, para no ser desautorizado, e insistió en la rectificación, declarando que el lunes no se trató del asunto de Rusia en el Consejo Supremo.

La noticia de esta modificación apareció en los periódicos de Londres, y algunos la atribuyen a los familiares de Lloyd George, la difusión de estos informes.

Alemania firma la declaración pedida por la Entente

PARIS, 18.—Los periódicos de hoy publican un despacho de Berlín, dando cuenta de que la Comisión de asuntos exteriores de Alemania, reunida bajo la presidencia de Scheidemann, ha firmado ayer una declaración que exige la Entente acerca de la Constitución germana.

La cuestión de Fiume

Wilson tiene la culpa

ROMA, 18.—La Prensa italiana recoge de la extranjera los comentarios por los acontecimientos de Fiume, haciendo resaltar la simpatía que los periódicos franceses, ingleses y americanos muestran por el poeta D'Annunzio.

Después comentan los acontecimientos que acaecieron a la excitación de los días anteriores por las declaraciones del presidente Wilson, de que las aspiraciones de Italia son puramente estratégicas.

Dos generales y un almirante favorecen a D'Annunzio

ROMA, 18.—El «Avanti» dice que en almirante y dos generales que se encuentran en Fiume, y que son favorables al proyecto de D'Annunzio, han sido relevados de sus funciones.

Una proclama del Gobierno provisional

MILAN, 18.—Una mensajero del Gobierno provisional de Fiume ha conseguido atravesar el cordón militar establecido alrededor de la ciudad, y ha llegado a Milán, donde entregó al periódico «Popolo d'Italia» la proclama siguiente:

«El Gobierno de Fiume al pueblo italiano: Hermanos: El espíritu de Italia ha vencido a la opresión, a los insultos y a las tinieblas. Los italianos de Garibaldi escucharon el grito desgarrador de Fiume, y están en Fiume firmemente establecidos como hogares de almas, como espadas de voluntad.

Los hermanos de Fiume no son cordeles que puedan venderse, ni la ciudad sagrada un elemento de truco.

¿Quién se atreverá a separar a los hermanos de los hermanos?

El mundo no encierra hoy de puro más que esta pasión italiana, esta voluntad italiana, firme como el bronce. Italianos, contra todo y contra todos, recordad que en Fiume está encendida la hoguera, y que todos los discursos pueden resumirse en dos palabras: «¡Italia o la muerte!»

Hermanos, desde Fiume os tendemos la mano. Levantados y propagad nuestra fe por todas las tierras de Italia. Los defensores de Fiume y los oprimidos de Fiume tienen necesidad de saber que Italia está detrás de ellos con los dientes apretados y los puños cerrados y en una completa unanimidad.

Si por medio de artificios, que recuerdan los empleados por Austria, se os prohíbe recibir noticias, no os desaniméis por ello. Dios está con nosotros y todo se desarrollará como lo hemos decidido. Tened fe. Rogad al Dios de Italia: rogadle en las iglesias, en las plazas públicas, en vuestras casas. Todo sitio debe ser un templo. Para que la victoria italiana no sea mutilada, por los muertos amigos y nuevos, por otros hermanos amigos a Italia, y que hoy ven con inmenso gozo a Fiume dueña de sí misma, ayudados, hermanos. No debe haber una sola voluntad y un solo y único pensamiento. Italia hoy es Fiume. La dignidad de la Patria es hoy Fiume.»

La ciudad bloqueada

ROMA, 18.—La Agencia Stefani publica la siguiente nota: «En Fiume no ha cambiado la situa-

DESPUES DE LA FIRMA

En Alemania Se intensifica el movimiento separatista renano

COLONIA, 18.—Ha aparecido el primer número del periódico «Rheinische Republik», órgano de los separatistas renanos.

Anuncia que emprenderá una vigorosa campaña de propaganda en favor de sus ideas, que también sostiene ahora decididamente los social-demócratas.

En Francia La aprobación del Tratado

PARIS, 18.—El «Petit Parisien» dice que en los centros parlamentarios se aseguraba anoche que la Cámara ratificará el Tratado de Paz en la sesión que ha de celebrarse mañana viernes, quedando aprobado en la misma noche, el sábado a más tardar.

Como ya se anunció, pronunciáronse con este motivo varios discursos, que cerrará el presidente Clemenceau con importantes declaraciones, que son esperadas con gran interés.

En Inglaterra Lloyd George defiende la Liga de las Naciones

LONDRES, 18.—Lloyd George pronunció anoche un discurso en el Congreso internacional de Brotherhood, en el City Temple. A pesar de lo que generalmente se esperaba, no dió precisiones sobre la política interior ni sobre la situación exterior. Su discurso fué una defensa elocuente de la aplicación del principio inglés «Fair-play» (conducta leal) en las relaciones entre las naciones y los individuos.

La guerra hizo tabla rasa del pasado y más rica se prevalece el «Fair-play». Nunca percibí tan necesario como ahora la Liga de las Naciones. El orador declaró poco después del armisticio, que la Liga era necesaria para proteger a las pequeñas naciones contra la ferocidad y la concupiscencia de las grandes. Hoy añade que es necesario impedir a las pequeñas naciones que se devoren entre sí.

«Hemos hecho la paz con Alemania y Austria; pero esto no impide que en la mitad de Europa y de Asia continúen matándose los hombres. Estoy más persuadido que nunca que la única esperanza de paz en el mundo reside en la Liga de las Naciones. Se puede criticar su constitución, lo que no tiene importancia; lo esencial está en el espíritu que presidirá su funcionamiento.

El espíritu de intrigas y de sospechas deberá ser desterrado, y el «Fair-play» deberá ser mutuo y aplicado tanto a los individuos como a las naciones. El «Fair-play» puede resolver las dificultades, entre el capital y el trabajo, entre la metrópoli e Irlanda, y todos los problemas que en la hora actual ponen en peligro la victoria, para reducir a la nada los grandes sacrificios hechos durante la guerra.»

En Norteamérica Wilson y la independencia de Irlanda

NUEVA YORK, 18.—El presidente de la República, Mr. Wilson, ha pronunciado un discurso en San Francisco de California, definiendo la actitud de América respecto a Irlanda, y negando que el Tratado impida a América reconocer los derechos de Irlanda a disponer de sí misma y a proclamar su independencia. Terminó diciendo que el pacto de la Liga de las Naciones es el Tribunal en que la cuestión irlandesa puede presentarse a la faz del mundo entero.

CONFLICTOS EN EL EXTRANJERO

Habrà estallado la huelga general de Correos y Telégrafos en Italia?

ROMA, 18.—El «Avanti» dice que a las doce de la noche de hoy comenzará la huelga general de Correos y Telégrafos en toda Italia, de no ocurrir hechos nuevos que modifiquen el acuerdo tomado por los empleados de Comunicaciones.

METZ, 18.—Ha estallado la huelga general de hulleros del Petite Boiselle, situado cerca de Metz.

Los huelguistas son 10.000, y reclaman un salario mínimo de 18 francos y el reconocimiento de su Sindicato.

Los principales pozos están amenazados de ser invadidos por el agua.

LOS GRANDES PROCESOS

Judet será juzgado en rebeldía

Se confirma la sentencia de muerte para los denunciadores de Laon

PARIS, 18.—Ayer noche terminó el plazo dado a Judet por el mandato de Albert.

Como Judet no quiere regresar a Francia, el tribunal le declaró rebelde, y el juez le declaró culpado de haber cometido un delito de rebelión, y le condenó a muerte en el patíbulo. La sentencia fue leída en voz alta, y Judet permaneció en silencio, pero que determina su deposición si viene a Francia.

PARIS, 18.—El Consejo de revisión ha rechazado ayer noche el recurso de casación de los condenados a muerte en el proceso de los denunciadores de Laon, anulando sin embargo la decisión, con respecto a los bienes de los condenados, porque sus ordenes se emitieron antes de que se divulgara la ley estableciendo esta pena.

EN INGLATERRA

El Estado hace grandes economías

Se suspende la construcción de aeroplanos y se disminuye el personal de los astilleros.

LONDRES, 18.—Se van tomando energicas medidas para disminuir los inmensos gastos nacionales.

El «Daily Chronicle» dice que el Gobierno británico ha reducido los gastos en 40 millones de libras.

Ha cancelado todos los contratos pendientes para construcción de aeroplanos.

BOLCHEVISMO

Lituania está dispuesta a negociar la paz

BERNA, 18.—Comunica de Kaunas la oficina de prensa lituana, que el lunes se entablaron negociaciones entre Lituania y la Rusia de los Soviets.

Esta actitud ha provocado gran agitación; parte de la tropa se ha opuesto decididamente, intentando derribar al Gobierno. Se han practicado numerosas detenciones. Los detenidos ascienden a 166, personalidades de relieve, de las cuales 52 son oficiales del ejército.

Como ya se anunció, pronunciáronse con este motivo varios discursos, que cerrará el presidente Clemenceau con importantes declaraciones, que son esperadas con gran interés.

LAS MISIONES CATICOLICAS

El Vaticano y el Japon llegan a un acuerdo

La Agencia Fabra nos remite nos remite el siguiente despacho: ROMA, 18.—Han comenzado las negociaciones entre el Vaticano y el representante japonés señor Yamamoto, sobre la cuestión de las misiones católicas en las islas Carolinas, Marianas y Marshal.

Las negociaciones parece que terminarán con un acuerdo favorable.

“El patio de Monipodio”

La empresa de la «Zarzuela» consagró a beneficio de la «Asociación de la Prensa» la función inaugural del coliseo de la calle de Jovelanos.

Triple aliciente animaba el programa: un concierto de la Banda Municipal, el estreno de *El patio de Monipodio*, zarzuela de los señores Montero y Moya, con música del maestro Villa, y el estreno de la famosa *La canción del olvido*, éxito inenarrable del maestro Serrano.

Los elogios a la Banda Municipal son muy justos; tan justos, que se han impuesto a la opinión madrileña y constituyen un tópico. Pero, ¿cómo sustituirse a la avasalladora fuerza de ese lugar común, después de haber oído como las huestes de Villa ejecutaron, ayer, *La verbena de la Paloma*, el milagro de *La viejecita*, *La Revoltosa* y el intermedio de *La boda de Luis Alonso*?

Primorosa, afiligranada fué la labor toda de la Banda, mas tal vez descoló la interpretación que diera de *La Revoltosa* y de *La boda de Luis Alonso*. El entusiasmo popular, al menos, culminó al concluir las bellas páginas de Chapi y de Jiménez.

Ardua empresa es llevar al teatro cualquiera de las obras, o episodio de las obras de Cervantes. Si el autor se limita a transcribir escénicamente las aventuras cervantinas al drama, comedia o zarzuela carecerán de interés para aquellos de los espectadores que saben de memoria los escritos del egregio manco, y no serán bien entendidos por aquellos de los espectadores que los olvidaron o no los conocieron nunca.

Aparte de que... «no es tan fácil inflar un perro», o sea constreñir en la síntesis especificativa del género dramático lo que se desarrolló con el amplio y minucioso análisis característico del género novelesco.

Pues si el dramaturgo, comediógrafo o zarzuelero se lanza a ideas o aventuras nuevas, aventuras que Cervantes no narró, ¡ah!, entonces las dificultades suben de punto. Porque, para acertar plenamente, haría falta haberse embobado el ideario, la sensibilidad, las psicologías, el estilo y el lenguaje cervantescos... como el estupendo escritor y malísima persona, el Abate Marchena, se asimiló la mentalidad y la literatura de Petronio, de suerte que pudo dar el pego al mundo erudito, haciéndole creer que un libro por él compuesto era el último del «Enchiridion», hasta entonces desconocido. ¡Ni faltó un sabio tudescos que asegurase haber encontrado otro ejemplar en el monasterio de San Gall! De ahí que los autores que se inspiran en creaciones clásicas, se desenvuelvan cohibidos, sin libertad de movimientos, y falte a sus libros fuerza pasional y frescura.

Este es el caso de los señores Montero y Moya. Y por eso la letra de *El patio de Monipodio* carece de interés, de emoción y de musicalidad. La acción se arrastra lánguida; las pasiones balbucen, no gritan, no aullan; los caracteres esfumarse, borrosos; el estilo y el lenguaje saltan del siglo XVI y Cervantes, al siglo XIX y Rostand, y aún al XX y a Arriches...

Se creará una Escuela de periodistas

Ayer llegó a Madrid el ministro de Estado

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo el Reglamento del Registro Mercantil

Declaraciones de Romanos

Heraldo de anoche publicó unas extensas declaraciones del conde de Romanos.

Recogemos los dos siguientes párrafos, que tienen mayor relación con la situación política:

«Sin embargo, estas Cortes, con el actual o con cualquier otro Gobierno, tienen que aprobar un presupuesto. Ni deben hacer menos, ni pueden hacer más. Sin aquello, la política seguiría perturbada e infecunda durante mucho más tiempo. Pero pensar que después de aprobado el presupuesto sean capaces de abordar cualquiera otra obra, es caso de inaudita candidez. Las actuales Cortes sólo servirán para aprobar el presupuesto, y si ni siquiera para eso sirven, no habrían servido para nada.»

«No... Si no me opongo a la concentración de los liberales. Claro que llamamos liberales a todos los grupos de las izquierdas gubernamentales. Todo lo contrario. No aventajo a nadie en entusiasmo por la concentración; pero igualo al más entusiasta. No he solicitado yo entrar en ningún acuerdo, ni temería permanecer alejado de cualquiera concentración... Sé caminar solo.»

Altos cargos

Se cree que en el Consejo de mañana se ocupará el Gobierno de la provisión

CRITICAS TEATRALES

El maestro Villa es una gloria musical española. Como director de orquesta, como director y organizador de la Banda Municipal y como compositor de música sinfónica, su autoridad es incontestable. Pues para el teatro ha escrito la partitura de *Raimundo Lulio*, y más recientemente la de *El Cristo de la Vega*.

Las personas cultas habrán de reconocer en la música de *El patio de Monipodio* notables aciertos. Las seguidillas, la primera especialmente, tienen mucho carácter; son, no las seguidillas de ahora, ni las del siglo XVIII, sino las de los días de Cervantes, a juzgar por las transcripciones musicales que de los romances y coplas citadas en el *Quijote* da en su último libro el malogrado Elustiza. El quinteto, la canción gitana, los cantarillos bailables, el intermedio y la marcha nupcial, son dignos de la fama del ilustre maestro. Más o menos felices las melodías (pero siempre aceptables), están muy hábilmente tratadas todas. El intermedio se repitió.

El resto de la partitura escuchóse con frialdad injustificada, aunque no exenta de respeto.

También fué aceptado el libro en general, saliendo el músico y uno de los libretistas (el otro se encontraba ausente y enfermo) a agradecer los aplausos del público.

En el papel de la protagonista, «Catalina» mostrós además de ingenua, apasionada y bellísima («Reina del Mesón» por fuero de hermosura), la gran cantante de siempre, la inigualada «Rosa» de «Maruxa» y la inimitable «Lucinda» de «El señor Pandolfo». Espeluznada de voz y depuradísima de gusto, bordó las seguidillas y cantó magistralmente el quinteto.

La señorita Michó, con la bella voz contrastada, que ya le advirtimos cuando estrenó «La Hebréa», dió vida a la canción gitana.

Las señoritas Clemente y Espinosa, muy lindas, prestaron gracia y movilidad simpáticamente infantiles a las figuras de «Cortadillo» y «Rinconete».

Muy bien la señora Zapater. Muy artista, sabiendo aunar el empaque y el humorismo del señor León. El barítono señor Labarta y los señores Abolafia y Rubio lucieron, como cantantes y actor aquí, y como actores éstos.

El estreno de «La canción del olvido» constituyó un paroxismo de entusiasmo, como lo constituyera el estreno. El relato de barítono se cantó dos veces; la canción de tiple y el famoso coro «Soldado de Nápoles» se cantaron tres.

La señorita Michó renovó en esta obra los laureles de «El patio de Monipodio».

El barítono señor Moreno, que luchaba con el recuerdo del señor Carbonell, creador en Madrid del tipo de «Leonillo», venció en toda la línea. Vuelvo a la Corte más bien de voz y mejor cantante y actor.

El dueto del tercer cuadro, especialmente, lo dió con mucho acierto.

Los maestros Villa y Serrano dirigieron la orquesta, y sus apellidos suplen por cualquier ponderación.

La grabitud de los periodistas ha de extenderse a cuantos contribuyeron al brillante festival cuyo atractivo llenó el teatro de la Zarzuela.

Rafael ROTLIAN

NOTAS POLITICAS

DE PAMPLONA

La Asamblea vitícola

Segunda sesión

PAMPLONA, 18.—En la Escuela de San Francisco se celebró hoy la segunda sesión de la Asamblea nacional de viticultores, bajo la presidencia del conde de Malquer.

El señor Azuiza presentó 21 conclusiones, de las que se clasificaron dos, se rechazaron cuatro y se aplazó la discusión de las restantes.

El señor Lapazarín, ingeniero jefe de servicio agrario de Zaragoza, se ocupó del estado y reconstitución de los viñedos en la comarca aragonesa, y fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones que presentaba.

El ingeniero jefe de servicio agrario de Logroño, señor Quinto, hizo análogo estudio con respecto a los viñedos de la Rioja, e igualmente fueron aprobadas sus conclusiones.

El ingeniero señor Mendivil, jefe de servicio en Alava, hizo algunos consideraciones respecto a los viñedos de la Rioja.

Los asambleístas irán esta tarde a Sangüesa y Ibañeta para visitar los viñedos de estas comarcas.

PAMPLONA, 18.—A causa del mal tiempo, se suspendió la excursión a Sangüesa y Ibañeta, y volvieron a reunirse los asambleístas, prosiguiendo la discusión de los temas que quedaron pendientes esta mañana.

El ministro de Fomento ha enviado a los asambleístas un telegrama de salutación, al que contestó el presidente dando las gracias.

La sesión se levantó a las ocho y media. Sabía que en el rápido de la noche llegarían a Madrid su majestad y el ministro de Estado.

La Unión General de Trabajadores

Reunión del pleno

En la Casa del Pueblo se ha reunido el pleno de la Unión general de trabajadores.

El señor Largo Caballero propuso que fuese ratificado el deseo de llegar a la fusión con los sindicalistas.

Propuso que puesto que no es posible esto por ahora, porque la Confederación ha manifestado que tiene que consultar antes a sus afiliados, se debe invitar a la Confederación a celebrar una conferencia de representantes de ambos organismos, para tomar acuerdos acerca de los medios más conducentes para lograr la unión de los elementos obreros, o al menos la cordialidad permanente de relaciones entre la Unión General y la Confederación del Trabajo.

DE BARCELONA

Un guardia agredido por un ciclista

BARCELONA, 18.—Esta mañana iba un joven montado en bicicleta por la acera de una calle de la barriada de San Andrés. Un guardia municipal le intimó que se retirara de allí por infracción de las ordenanzas. El joven, con un revolver le hizo tres disparos que por fortuna no hicieron blanco. No le dejó escapar, sujetando la bicicleta, pero el joven, al ver que acudía gente huyó.

Cuando el guardia conducía la bicicleta al cuartelillo salió otro sujeto revolver en mano, exigiéndole la entrega, y como se negara a ello le hizo un disparo que tampoco hizo blanco.

Al ruido acudieron los vecinos y el segundo agresor pudo también escapar.

NOTICIAS

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE MADRID

Queda abierta la matrícula de las enseñanzas que se cursan en esta escuela, los días del 20 al 30, ambos inclusive, de siete a nueve de la noche, en los locales de las diez secciones que a continuación se citan:

Sección primera, Palma, 38; Sección segunda, Palafox, 14; Sección tercera, Estudios, 1; Sección cuarta, Marques de Cubas, 11; Sección quinta, Rivera de Cortidores, 39; Sección sexta, Alberto Aguilera, 45; Sección séptima, Don Ramón de la Cruz, 45; Sección octava, Silva, 1; Sección novena, Artistas, 6; y Sección décima, Pacifico, 25.

LAS MERMELADAS TREVIANO SON EL POSTRE MAS SANO Y DIGESTIVO.

Una de las causas dirimientes del matrimonio es el mal olor de la boca. Desaparece con el «Licor del Polvo» tan diversa contrariedad. No se vende suelto.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

SAN EUSTAQIO

Mañana celebrarán sus días de reverendísimos señores Obispos de Orense y Sigüenza.

TOMA DE DICHO

En la iglesia parroquial de San Ildefonso, de esta Corte, ha tenido lugar la toma de dichos de la gentílcia Isabel Sánchez Bengoa con don Antonio Casanó Labrador.

La boda se celebrará en el próximo octubre.

VIAJEROS

Han regresado: de Zamaya, doña Carmen González del Valle; de San Rafael, la señora viuda de Capella; de Alcázar, don Teodoro Gil de Angulo; de Campredondo, don Eusebio Andrés; de Arenas de San Pedro, don Miguel Vegas; de Villagracia, don Francisco Martín Llorente; de Zarzuz, el ilustrísimo señor don Manuel Abella; de El Escorial, la señora viuda de Bermúdez Reina; de Guadarrama, don Angel de la Vera; de Santander, doña María Gaviria; de Respalda, doña Luisa Beruete de García Malinas.

El Abate FARIA

La verdad de lo que ocurre

Mientras por todas partes se propala la buena nueva de haberse hecho la paz en Barcelona y los directores practionen la auto-adulación sin rebozo alguno, las gentes se han dividido aquí en dos bandos.—El pesimismo y el optimismo, según las fuentes de información de cada uno.

Mas la impresión directa y desapasionada, no es para explicar la conducta de los ufanos, porque la situación actual acusa fuertemente una grave complicación que se ha añadido a los problemas que se dicen resueltos, precisamente por la suprema facilidad con que se han orillado.

El sindicalismo, antes que por, el terror se había impuesto en Barcelona, la casa del hambre que sufren las clases populares.—El malestar general fué explotado durante tres años, en vista de la irritable carestía de las cosas más indispensables para vivir, en relación con la mezquindad de los salarios, y se dijo que el aumento proporcional de éstos, remediaría la crisis del proletariado.—Surgieron automáticamente las peticiones de aumento de jornales, y casi todas las industrias y oficinas accedieron a ellas de momento, pero, a pesar de ello, en el año 1918, estallaron en Barcelona y su provincia, 105 huelgas y 41 en el resto de Cataluña.

A principios de este año en vista del éxito de las campañas terroristas las huelgas dejaron de existir parcialmente y se plantearon «todas en una», a raíz del conflicto de la Canadiense, naciendo, a la sazón, las primeras exigencias políticas del sindicalismo, pues, además de las reivindicaciones sociales, se pidió la suspensión completa de la actuación eficaz del poder público, mediante el levantamiento del estado de guerra y la libertad de los sometidos a las jurisdicciones ordinaria y militar.

Sólo a medias consiguieron los revoltosos sus propósitos, marcándose entonces las dos tendencias que dentro del movimiento se habían iniciado anteriormente; pero, a la postre, se impuso la más radical contra el parecer de los cabecillas Pesaña, Miranda y otros, y de nuevo resurgió la huelga general, declarándose también seguidamente el estado de guerra.

Dimisión del Gobierno Romanones y más tarde el gabinete Maura, ha venido al actual a resolver los conflictos planteados, según pregonó la trompetería oficial.

¿Mas qué forma? Pactando el Gobierno, con los mismos que lo hicieron antes con el señor conde de Romanones, y que luego fueron desautorizados y derrotados por la masa, con lo cual se les presta una autoridad de que carecían y se inclina el poder público de parte de uno de los bandos obreristas, sin que para ello se altere el método, por que como en Marzo pasado, se empieza por levantar el estado de guerra y por libertar a los detenidos.

¿Cómo responderá ahora, la masa rebelde de entonces? Los hechos presentes nos excusan de hablar de lo venidero. Son muchos los descontentos en ambas partes. No se trabaja en buen número de casas, a pesar de las referencias contrarias y son varios los gremios que al reanudar el trabajo lo han hecho presentando a los patronos las bases integrales que hay que aceptar sin condiciones, so pena de repetir la huelga. Y así están multitud de oficios que se acogen a las huelgas parciales, para quitar aspecto colectivo a la resistencia, pero con el propósito de que coincida en la holganza, la generalidad, desde sus respectivos trabajos o profesiones.

Este es, pues, el dilema. O los patronos tendrán que sucumbir a más onerosas exigencias de las que antes rechazaron, recurriendo a la contrahuelga, o resistir nuevamente, sin que en uno u en otro caso se vislumbra la ganancia. Antes bien, quedará en pie la cuestión, porque continuarán los obreros padeciendo hambre, a consecuencia del alza fantástica de los comestibles, y así ignelada, y sobre todo porque los sindicatos pactan presentados sus nuevas demandas integrales, cada día más exigentes, porque las que reputan como tales, dejan de serlo al siguiente día para formular mayores exigencias. Son legión los patronos que pueden atestiguar este extremo.

Bien claramente lo dicen los propios sindicalistas en su célebre manifiesto, al consignar: «esto no significa, en manera alguna el abandono de las demandas que tenemos presentadas, ni la renuncia por nuestra parte al derecho de presentar inmediatamente las que creamos de justicia.» Todos saben bien en qué consiste la justicia sindicalista.

De lo dicho anteriormente, fiel reflejo de la situación, se infieren dos tremendas consecuencias.

El resultado del arreglo, consistente en que los sindicalistas han logrado resistir al somatén (que es inutilizar la fuerza cívica expresión de la voluntad social barcelonesa) y al estado de guerra; hacer caer por falta de dignidad al Gobierno de Romanones; resistir fuertemente a la dictadura maurocristiana; desacreditar al Fomento y a la Liga y desprestigiar un terrorismo estúpido. Esta es la compensación eminentemente política que dan al Gobierno, que se llama conservador y que por eliminación de los demás, resulta proclamado coadyuvante del sindicalismo. Esta es la nueva clasificación del terrorismo que culmina en el asesinato mansalva del comisario Brayo Portillo (profundamente odiado de los estamentos obreristas) y que públicamente se menciona a los que publicamente cesan en su campaña de desagrado, contra los adalides que acaban de pactar otra vez con el Gobierno. Y otro, que es el estúpido; el de llamar por ejemplo.

Sobre tan ilustres acontecimientos, se hace el homenaje tributado al señor

total: «Los hombres que os envía el centralismo, pactan, intrigan y manipulan en las cuestiones sociales para buscar un ascenso o manobrar a sus anchas en las luchas de la vieja política, pero dejan que se eternicen en Cataluña la inquietud, el odio y los peligros».

Esto será o no verdad... pero los hechos son inexorables y así como antes turnaban en la perturbación, los políticos exaltados y los sindicalistas, parece que ahora van a actuar simultáneamente y no es menguado el triunfo de los que han conseguido meterlos en ese callejón sin salida de las satisfacciones gubernamentales.

Efectivamente: los sindicalistas merecen la enhorabuena.

A. TARRAÑO RUIZ
Barcelona, Septiembre 1919.

Su majestad el Rey preside la inauguración

Discursos del Abad de la Colegiata, del señor Mélida y del ministro de Instrucción Pública

El Soberano visita la Exposición agrícola y el ministro inspecciona los centros docentes

El acto inaugural

Estos recogieron las esencias culturales de los primeros, que habían de incorporarse a la civilización greco-romana, después dominadora en el terreno de los principios.

Rinde el orador un recuerdo sentidísimo al señor Aceña. Si su generosidad, no tendría Numancia este monumento de gloria imperecedera, este Museo resumen de una civilización que hoy admiramos.

Termina el orador hablando de la felicidad y engrandecimiento nacional, bajo el reinado de don Alfonso XIII.

Discurso del señor Mélida

El presidente de la Junta de excavaciones señor Mélida, leyó un extenso discurso. Habla de la aparición del hombre sobre la tierra y de los trabajos científicos para descubrir esa aparición, la vida, las costumbres de esos primeros habitantes en el período neolítico en que la fábula quita su puesto a la prehistoria o pretende explicar lo que todavía no explicaron las fuentes históricas. En este sentido refiere la importancia de las excavaciones de Ampurias, Mérida y Termes, como único medio de contrastar la verdad y hacer historia.

Hace historia sucinta de las excavaciones de Numancia y del resultado de ellas; deduce estas cuatro conclusiones: Primera. En Numancia hubo distintas civilizaciones; segunda, las características de Numancia son celtibéricas; tercera, Numancia nos da el itinerario de Antonio; cuarta, la civilización es celtibérica arévaca cuya cultura se muestra por el Museo. Las excavaciones de Numancia no pueden demostrar la existencia de una ciudad sumatoria.

Al terminar su discurso el Rey inicia los aplausos, recibiendo el distinguido arqueólogo una ovación.

El ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción señor Prado Palacio, alude a los discursos de los preopinantes. Dice que ha sido una pléyora de patriotismo el del Abad de la Colegiata, y alude a las enseñanzas científicas del trabajo histórico del señor Mélida. El Gobierno—dice—se felicita con gran entusiasmo del acto que se realiza. El más modesto de los ministros os habla, y creo que este acto representa la síntesis la integración interesantísima de los deberes patrióticos tan bien sentidos por mi querido amigo don Benito Aceña, modelo de patriotas demostró con esta obra sus fervorosos amores a la Patria chica, contribuyendo de modo tan singular al fortalecimiento de la Patria grande.

Soria es el medio adecuado para todas estas iniciativas. Aquí se siente fuerte el patriotismo y vuestra inteligencia y amor al trabajo presta a ese amor patrio sus más bellos resplandores.

Dedica un saludo cariñoso al vizconde de Eza, para el que tiene el ministro calurosos elogios.

Alude al gran recibimiento dispensado por Soria al Monarca, y dice que se compenetra el alma del pueblo con su Rey para inaugurar días de gloria. El Gobierno procura hacerse digno de conservar este valiosísimo Museo. El ministro fué muy aplaudido.

Entusiasta despedida al Rey

SORIA, 18.—A las cuatro de la tarde ha salido de esta ciudad su majestad el Rey. Le despidieron las autoridades, comisiones y numeroso público. Al salir del palacio del vizconde de Eza fué muy aplaudido. Se repitieron las ovaciones al pasar el Rey por la feria.

La Banda del Hospicio ejecutó la Marcha Real. Las autoridades le acompañaron hasta las afueras de la ciudad.

El Rey en Madrid

Anoche a las ocho, llegó en automóvil su majestad el Rey, a quien acompañaban el marqués de la Torre y el duque de Miranda.

A la puerta de Palacio esperaban al Monarca, el duque de la Victoria, el marqués de Benavente, el comandante general de Alabarderos, señor Huertas, el oficial del mismo cuerpo señor Piniés, el ayudante de guardia con su majestad coronel Molins y el director general de Seguridad, señor Torres Almirante.

Al descender del «auto» don Alfonso, conversó brevemente con las personalidades que le esperaban y pasó a las habitaciones llamadas del duque de Génova, que ocupará durante su permanencia en Madrid.

En ellas le fué servida la cena, e inmediatamente se retiró a descansar.

HIPISMO

NATACIÓN Y MOTOCICLISMO

Motociclismo

La importante Sociedad Ciclo Motorista Santanderina ha organizado una prueba de regularidad para motocicletas solas y motocicletas con sidecar, que tendrá lugar el día 28 del presente mes. El recorrido será de 112 kilómetros, aproximadamente.

Los premios consistirán en una valiosa copa de plata y numerosas medallas de oro y plata. La inscripción queda abierta hasta el día 24 próximo.

Natación

MILAN, 18.—En la piscina municipal, durante un concurso de natación, ha sido batido el record () italiano de los 50 metros por Mariano Massa, que lo ha cubierto en treinta y un segundos y un quinto.

Carreras de caballos

SAN SEBASTIAN, 18.—A causa de una lluvia torrencial se ha visto el Hipódromo desanimado. Apenas terminada la primera carrera llegó la Reina con el Príncipe de Asturias, acompañados por el infante don Jaime, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando y el alto personal palatino.

He aquí el resultado:

Premio Halifax (carrera al trote), 2.000 pesetas, 3.500 metros.—Cinco concurrentes: 1, «Hoche», guiado por su propietario, Sourroubille.

Premio Stanborough, 2.500 pesetas, 2.400 metros.—Corrieron solamente tres caballos: 1, «Flot d'Encre», 51 kilos (Diez) de Basilio Avial; 2, «French», 62 (Lyne), del duque de Toledo, y 3, «Ireland IV», 57 (Paris), de José Pons Aroia.

Premio Frimousselle (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros.—Siete concurrentes: 1, «Rufford Abbey» (Diez), del conde de la Maza; 2, «Francés» (Hopper), del barón de Velasco, y 3, «Gagerie» (Higson), también del barón de Velasco.

Premio Gorgorito (a reclamar), 5.000 pesetas, 1.200 metros.—Corrieron tres caballos: 1, «Twinkletos», 54 kilos (Higson), del barón de Velasco, y 2, «La Pihula» (Allemand) también del barón de Velasco.

El ganador fué retirado por su propietario en 9.300 pesetas.

Premio Saint George (vallas, handicap), 2.500 pesetas, 2.800 metros.—Tres concurrentes: 1, «Bucharest» (Petit), de Bagnenault de Puchesse; 2, «Bouton d'Or X» (Gaudinet), de la señorita Paquita Lléo, y 3, «En Chaussee» (Paris), de Luis Marsans.

Premio San Miguel.—10.000 pesetas: 8.000 al primero, 1.500 al segundo y 500 al tercero; distancia, 2.200 metros.—Siete concurrentes: 1, «La Glorieuse» (Gorgos-La Garde), 54 kilos (García), de Cimera-Martorell; 2, «Albano», 56 (Rodríguez), de la señorita M. de Ussia, y 3, «Brimor», 61 (Hopper), del barón de Giell.

Las notas más salientes en el mundo hipico son las carreras del Saint Léger inglés y francés, y una compra realizada en Doncaster, en la villa donde se celebra la gran carrera inglesa mencionada.

El resultado del Saint Léger () inglés (6.500 soberanos, 2.935 metros), ha sido el siguiente: 1, «Keysoe» (Swynford-Keystone II), de lord Derby, montado por Carslake; 2, «Domination», y 3, «Buchan». Carrera ganada en un cauter (). Diez concurrentes. Al ganador le correspondieron, aproximadamente, 200.000 pesetas.

El del Saint Léger () francés, es éste: 1, «Stearin» (Saint Just-Sandraque II), del barón E. de Rothschild, montado por Mac Gee; 2, «Hallebardier», y 3, «Tchad». Cinco concurrentes. A la ganadora le correspondieron aproximadamente 62.000 pesetas.

La adquisición a que nos referimos constituye el actual acuerdo en la compra de años (yearlings). El comprador ha sido lord Glanely, uno de los más grandes propietarios ingleses, que ha pagado la suma de 310.000 pesetas por un potrillo, producido de «Swinford», semenal considerado como uno de los mejores actualmente en la Gran Bretaña. En este país, el precio corriente oscila entre 5.000 y 25.000 pesetas; uno de 50.000 a 100.000 pesetas ya tiene que ser de tamaño excepcional.

El caballo de carrera que más se ha

Discurso del Abad de la Colegiata

El salón estaba lleno de invitados. El Abad de la Colegiata pronunció un discurso elocuente; canta las glorias de Soria que son las glorias de Castilla, y muestra su gratitud al Monarca por asistir a la inauguración del Museo Numantino, único en el mundo.

Na. Iné Numancia—dice—como han dicho ciertos folclóricos, ciudad feroz y salvaje. La importancia de la civilización numantina se refleja en su Museo que posee tan valiosos ejemplares de cerámica, en los que se muestra un arte incipiente, sino verdadero refinamiento. Los celtiberos pudieron aprender de los romanos, pero también

Episodios de los Sitios de Zaragoza

EL DOS DE JULIO

FASE SEGUNDA.—ATAQUE GENERAL

Ni Napoleón, ni sus generales creyeron nunca que fuese necesario poner un sitio en regla a Zaragoza. Repugnaba tal cosa a la ciencia estratégica; pues se trataba de una ciudad... abierta; ya que su cerco consistía en tapias de tierra y en algunos trozos de ladrillo. Además, no tenía para su defensa un solo soldado... ¿Cómo no «llegar, y vencer»?... Los mismos estrategas nuestros encontraban la resistencia, no ya militar, sino humanamente imposible, ni aun llegando a la mayor temeridad. Y el tesón aragonés resistió... y venció. En esto consistió la gloria magna de los Sitios de Zaragoza.

Pero Napoleón achacaba el fracaso francés a la torpeza de sus generales; y así fué mandando sustituir sobre Zaragoza, uno tras otro, hasta poner toda la carne en el asador... ¿Cómo Leblévre, disponiendo de ocho mil hombres, no había entrado el día 15 de junio ni en los diez subsiguientes? ¿Cómo Verdier, después, con refuerzos considerables, sobre todo de artillería, tampoco había entrado el 27?... ¡Era preciso, indispensable, por honor de las armas francesas, entrar en Zaragoza el día 2 de Julio! Así lo había ordenado el Emperador. Y a preparar el asalto, emadurando la breva», obedeció el intenso cañoneo, comenzó y no interrumpido desde la media noche del 30 de junio, ahogando la voz de los guardianes nocturnos que en aquel instante, gritaban: «¡Alabado sea Dios! ¡Las doce y media y... sereno!...»

Zaragoza conocía los propósitos de Verdier, y se aprestó a una loca resistencia.

Al efecto, Palafox estableció, desde muy temprano, su cuartel general en el convento de San Francisco; punto el más apropiado, por lo céntrico, para dirigir las operaciones. Antes había dicho oportunamente al general francés:

«Esta ciudad ha jurado morir antes que someterse al yugo de la Francia.»

La ciudad había hecho los preparativos de defensa, bienamente posibles... más dictados por el instinto del pueblo, que por la ciencia estratégica. Pero que el mismo Sanguis, ilustre y heroico ingeniero, tuvo que respetar, y aun admirar, en ocasiones la inventiva popular. ¡Y qué espectacular! ¡Ver al vecindario entregar hierros, vidrios, sogas, maderas, clavos... Y arrancar las rejas y las puertas de las casas... Y el plomo de los tejados... Y aportar los carrros, y las caballerías, y los muebles y colchones para hacer parapetos, y las sábanas, para sacos... Después de haber entregado sus dineros, sus alhajas y sus vivares... Y todo esto, de buena voluntad, oyéndose cantar:

¡Virgen del Pilar hermosa!
¡No temas a los tiranos,
mientras puedan alentar
los pechos zaragozanos!

De Villateliche habíase traído toda la pólvora allí existente.

Y de Lérida, aquella mañana misma, algunos cañones, entre ellos dos de calibre 24, que fueron colocados en la batería del Portillo. Algunos refuerzos que llegaron de Barcelona, entrando por el punto de Piedra, no tuvieron tiempo más que para atravesar la ciudad y distribuirse entre los puntos de ataque.

FRUTA DE ARAGON

Así las cosas, el enemigo lanzó, casi simultáneamente, sobre la ciudad seis columnas: tres contra las puertas de Santa Engracia del Carmen y puente de San José; otras tres contra las de Sancho y del Portillo.

Muy pronto el vigía del torreón del convento de Santa Engracia divisó a una de estas columnas que bajaba por el camino de Torrero, hacia el puente del Huerva. Tan rápida era la marcha, que faltos de tiempo los nuestros para contenerla, pudo ganar el puente, y llegar a atacar la torre del Pino, uno de los puntos más estratégicos de la ciudad por su avanzada posición y porque, estando equidistante de las puertas del Carmen y de Santa Engracia, quedaban éstas dominadas, una vez tomada aquella.

Dieron los franceses varias acometidas; pero los que custodiaban la torre obraron con tal tesón, que siempre los hicieron retroceder. Y cuando los enemigos se dieron cuenta de las pérdidas sufridas, no tuvieron más remedio que guarecerse en los hondos olivares de enfrente, que, buscados a modo de parapetos, vinieron a convertirse en su yalonería.

En la puerta del Carmen, tantas veces como la columna francesa avanzaba hacia ella, tantas veces era rechazada con una descarga de metralla, recibida casi a quemarropa, que dejaba en tierra a todos los soldados de la primera línea. A pesar de esta enérgica resistencia, los franceses seguían avanzando; y como esta puerta, por no tener fuegos de flanco, era muy débil para resistir largo tiempo, no tardó en ser avasallada por el enemigo, penetrando algunos franceses en el interior; pero los aragoneses, firmes en sus puestos, no dejaron de hacer nutrido fuego, y ayudados por el que se hacía desde las ventanas de las casas, obligaron a los asaltantes a retroceder.

Entretanto la Caballería del general Fiore, maniobrando con libertad por la orilla del Elbro, atacaba la puerta de Sancho con el mayor ahínco, pues tomada que hubiere sido esta Puerta, hubiera tenido que rendirse la del Portillo. Pero viendo los franceses el destrozo que en sus filas se les ocasionaba, retrocedieron precipitadamente, dejando en el campo muchos muertos, heridos y pertrechos de guerra.

Era el plan de los franceses simultanear los ataques para distraer la atención de los aragoneses y fatigarlos, creyendo que no habría bastantes energías para la resistencia.

Así que, a la vez, bajó de Torrero otra columna que atacó de improviso la Puerta Quemada y el convento de San José, tomándolo, de momento. Pero, avisado Palafox en su cuartel general, corrió a galope tendido al punto del peligro, y tomando un fusil, estuvo haciendo fuego; con lo que, reanimados los combatientes, recobraron al convento.

Desde el alto de Torrero tiran bombas y granadas; mas la Virgen del Pilar, con su manto, nos ampara.

Después el general fué a reconocer todos los puntos atacados, alentando a sus defensores.

Han comenzado a reunirse las secciones

VITORIA, 18.—Hoy regresó de San Sebastián el alcalde, que visitó mañana a dicha ciudad para asistir a la Asamblea municipal vasca.

SAN SEBASTIAN, 18.—Las secciones de la Semana municipal vasca, dieron comienzo a los cursillos. Disertaron los señores Arzola, Royo Villanova, Berzosa, Elorza, Munguia.

En el Paraninfo del Instituto, disertó el catedrático de Salamanca don Tomás Elorrieta sobre «El Municipio en la vida moderna y la reforma municipal».

Habló de las perturbaciones sociales que commueven toda Europa, que anuncian el nacimiento de nuevas instituciones e ideas. Estudió la función que corresponde a las autoridades locales en la organización política. Aludió a la crisis que actualmente sufre el parlamentarismo, que apoderándose del ánimo de las gentes, da paso a las peligrosas ideas de bolchevismo y dictaduras más o menos disimuladas.

Explicó el concepto de libertad municipal, que representa la desaparición de los delegados gubernativos, que son el escarnio de dicha libertad.

Dijo que el grave progreso del sindicalismo sólo puede lograrse si se somete a ello el Municipio abarotando la vivienda y las subsistencias.

Aboga por la creación de una Universidad vasca con ramificaciones en Vitoria, San Sebastián, Bilbao y Pamplona.

Por la noche se celebró un concierto en honor de los asambleístas en el Gran Casino, y, finalmente, un banquete.

SITUACION INTERIOR

Los Comités obreros de Barcelona protestan de los atentados

Han salido para Barcelona 1.300 Guardias civiles

Los socialistas se retiran de la Comisión hullera

INFORMES OFICIALES

Son separados varios funcionarios de Policía

El ministro de la Gobernación dijo al recibir esta madrugada a los periodistas que las noticias de Barcelona eran más tranquilizadoras. Según le acababa de comunicar el gobernador, ya se había reunido el Comité mixto de patronos y obreros, bajo la presidencia del señor Roselló, siguiendo los trabajos que ya tienen comenzados.

Los elementos obreros que siguen al señor Mira han publicado un manifiesto, condenando severamente los atentados. Este documento ha sido muy bien acogido por los elementos patronales.

—Queda, por tanto, demostrado—manifiesta el ministro—que se trata de un núcleo pequeño, relativamente, de agitadores interesados que no se restablezca el orden social en aquella ciudad.

Claro está, que sigue la alarma—que hay que procurar desaparecer—, y a ello tienden las medidas que el Gobierno ha comenzado a adoptar ya con toda urgencia.

Hoy se han puesto en movimiento para Barcelona 1.000 guardias civiles, y dentro de unos días se enviará más policía. Además, hoy mismo comenzará a instruirse un expediente para aumentar en 500 hombres las dotaciones del Cuerpo de Seguridad de Barcelona.

—Yo pienso llevar a los presupuestos un aumento de 2.000 hombres, y de éstos 500 a Barcelona, que es el aumento que ya se hace ahora, previo el informe del Consejo de Estado.

También quiero aumentar la Guardia civil en 1.000 plazas de Caballería. No son estas las únicas medidas que se han de adoptar, pues hay que reconocer que Barcelona está muy escasa de fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

Como ya les dije, se reunió la Junta Superior de Policía, que hacía mucho tiempo que no actuaba. En ella examinamos los expedientes de algunos individuos del Cuerpo de Vigilancia, que, aunque escasos afortunadamente, dañan enormemente al organismo a que pertenecen.

Existen de un alto valor y con condiciones de perfecta moralidad, de los que hay que aislar necesariamente a aquellos otros que no reúnen estas cualidades. Procurando hacer esta depuración, la Junta ha acordado la separación de 17 individuos del Cuerpo de Vigilancia, algunos de categorías elevadas.

—De la plantilla de Barcelona—preguntó un periodista.

—De Barcelona y Madrid... y otras perlas, porque algunos que han estado en Barcelona habían sido trasladados ya.

Es esta una labor dolorosa; pero no hay más remedio que hacerla, para que la sociedad tenga confianza en los organismos del Estado.

La Junta Superior de Policía volverá a reunirse para estudiar otros expedientes—cinco o seis—que no pudieron ser fallados en la primera reunión por no tener las pruebas necesarias.

Ahora estoy estudiando con detenimiento la provisión de las vacantes que hay que cubrir en Barcelona, entre ellas: las de inspector, secretario y algunas otras; pues quiero enviar allí funcionarios de reconocida competencia y con probadas condiciones para los cargos que se les confía.

carlo con el de Jerez, si es absolutamente necesario.

Había conferenciado con el director de Seguridad para conocer extensamente lo ocurrido en la capsa de Tetefe.

La huelga de cigarreros de Cádiz, ha quedado resuelta.

Hoy se reunirán los patronos hulleros

Se reunió ayer el Comité hullero en el ministerio de Fomento.

Se planteó primeramente la cuestión de la aplicación de la real orden de 6 de mayo, sobre el nombramiento de delegados obreros.

El señor Llana quería introducir en el Comité un representante más del Sindicato socialista, excluyendo al representante del Sindicato Católico de Moreda.

Intervino el señor Gómez Rojas, defendiendo el derecho que asistía al representante católico, de acuerdo con la real orden antes mencionada.

No se conformó Llana con los razonamientos expuestos por el orador anterior, e insistió en que el Sindicato Católico no estaba integrado por obreros, sino por empleados, a quienes calificó de rompelueltas.

El señor Madera, representante del Sindicato Católico de Moreda, protestó de las manifestaciones de Llana, haciendo constar que aquella asociación es eminentemente obrera, sin que formen parte de ella los empleados que integran una sociedad independiente. En demostración de sus asertos enumeró las mejoras conseguidas por el Sindicato, como lo demuestra el hecho evidente de que en la cuenca donde se encuentran los afluentes a aquí es donde están mejor tratados los obreros.

Explicó luego lo ocurrido en la convocatoria de los elementos católicos; pero como el señor Llana insistiera en su protesta contra la asistencia de éstos, el señor Madera manifestó que si asistía era en uso de un perfecto derecho, por haber sido convocado por el ministro, por representar una importante organización obrera, y por último, por llevar más de quince años trabajando en el interior de una mina, circunstancia que los representantes socialistas no podrían demostrar.

Se lamentó el señor Llana de que no hubiera dado el Gobierno participación en el Comité a los representantes católicos de las distintas regiones, y si sólo a la de Asturias, creyendo ver en esto una evidente contradicción con la real orden de 6 de mayo.

Repuso el señor Madera de que no había pasado desapercibida esa omisión, y que repetidamente se había pedido al ministro de Fomento la representación de todas las organizaciones.

Insistió después en demostrar el carácter netamente obrerista del Sindicato Católico de Moreda y su firme decisión de no retirarse mientras no se le demostrase con textos legales la improcedencia de su asistencia a la Junta.

El presidente, interpretando fielmente el sentido de la real orden de 6 de mayo, manifestó que, tanto católicos como socialistas, tenían perfecto derecho a formar parte del Comité hullero.

En vista de esta decisión los representantes socialistas se levantaron, disponiéndose a abandonar el salón.

El delegado de Santa Lucía hizo notar que ellos no podían seguir concurriendo a las reuniones de este Comité mientras asistieran los elementos católicos, y de éstos el señor Madera, a quien acusó de reclusor de esqueroles.

Protestó de esta manifestación el representante católico con gran energía, demostrando su falsedad.

Terminadas estas explicaciones, salieron del salón los socialistas, no sin haber tenido que instarles varias veces para que lo hicieran el señor Llana.

De todo lo tratado se dará cuenta al ministro de Fomento, y acaso al Instituto de Reformas Sociales.

Se levantó la sesión, acordándose avisar a domicilio la convocatoria de la próxima.

Los ferroviarios y el Comité paritario

La Federación Nacional de Ferroviarios españoles, ha dirigido una carta al ministro de Fomento, en la que por razones de orden moral, de conveniencia y de utilidad pública, renuncia a hacer la designación de los dos vocales que los representen en el Comité paritario, nombrado para resolver en la aplicación a los ferrocarriles de la jornada de ocho horas.

La Federación patronal de Madrid ha celebrado una reunión, en la que se acordó rechazar las peticiones formuladas por los obreros del ramo de construcción.

Dícese que los patronos están decididos a llegar al «lock-out» en defensa de sus intereses.

Conflicto resuelto

Bajo la presidencia del alcalde señor

Garrido Juaristi, se reunieron ayer los señores Marcos Fernández, Castro, Tortosa, Sevillano y Armayach, en representación de los patronos fabricantes de gorras, y los señores Hernández y Puch que ostentan la de obreros gorreros y similares de ambos sexos, para tratar de la solución de la huelga planteada en 25 de agosto.

Entre patronos y obreros existían grandes diferencias de criterio; la discusión fue prolija, pero las exhortaciones del alcalde a la concordia pesaron sobre el ánimo de los reunidos, y como final de la reunión fueron aprobadas las siguientes bases:

La jornada de trabajo será de ocho horas como máximo, y empezará a regir desde el 1 de octubre próximo.

Abolición del trabajo a destajo y de las taras dentro del taller.

Aumento de cincuenta céntimos en los jornales.

Se respetarán los puestos que ocupaban los obreros antes de empezar la huelga.

Se aprobaron las bases presentadas por los obreros, salvo ligeras variantes respecto a los precios de la labor a domicilio.

El trabajo se reanudará a primera hora de hoy.

—La huelga de obreros pintores-revocadores sigue en igual estado, pues los patronos han comunicado al alcalde que rechazan de plano las bases propuestas por los obreros, y que no aceptan más disposiciones que las que dicte la Federación Nacional de Construcción, a quien de oficio se ha dirigido al alcalde para ver medio de solucionar este conflicto.

El Comité Nacional de la Confederación Patronal Española reunido recientemente en Madrid, acordó celebrar en Barcelona en la última decena de octubre próximo el Segundo Congreso Patronal.

EN BARCELONA

Ha reanudado sus gestiones la Comisión mixta

El Sr. Amado anuncia energías medidas para restablecer la tranquilidad pública

Felicitaciones al capitán general

BARCELONA, 18.—El capitán general de la región ha recibido un telegrama de felicitación del Instituto de Industrias de Tarrasa por su acertada gestión durante el periodo de estado de guerra en esta provincia.

Se reúne la Comisión mixta

BARCELONA, 18.—Bajo la presidencia del señor Roselló comenzó hoy sus tareas la Comisión mixta de patronos y obreros.

La representación obrera hizo constar su protesta por los últimos atentados y se comprometió a colaborar en los trabajos por el éxito de la justicia en la persecución de los criminales.

Sindicatos de profesiones liberales

BARCELONA, 18.—Mañana se reunirá en el Gobierno civil los estatutos de los Sindicatos de profesiones liberales que integran médicos, abogados, ingenieros, periodistas, etcétera.

Formarán secciones autónomas y estará adherido a la Confederación General del Trabajo.

Declaraciones del señor Amado

BARCELONA, 19.—El gobernador nos ha dicho que la nota de los obreros fué acordada en reunión general de comités celebrada ayer tarde; que en su redacción no intervino para nada ninguno de los obreros de la Comisión mixta de patronos y obreros, nombrada para atender a las dificultades que surjan; y que antes de hacerla pública fué comunicada a la Federación patronal.

Nos ha dicho también el gobernador, que durante los pasados días se ha ocupado exclusivamente del asesinato de Ferrer.

Estoy—ha añadido—coadyuvando al sumario que se instruye con gran actividad, con todas sus fuerzas para que el crimen no quede impune y se descubran todas las ramificaciones.

Añadió que el plan que envió al Gobierno para conseguir el restablecimiento de la paz moral y material de Barcelona y garantizar la seguridad personal de los ciudadanos, ha sido aprobado íntegramente y ha empezado a ponerse en práctica.

De toda España, ha dicho, han salido para Barcelona 1.300 guardias civiles, entre ellos doscientos de Caballería. Además se concentrarán en Barcelona las fuerzas del 21 tercio de la Guardia civil que estaban distribuidas por la provincia. Todas estas fuerzas estarán mandadas por el coronel señor Aldir, jefe del expresado tercio.

Se montará un servicio por parejas dentro de la ciudad; se dictarán órdenes severísimas para que no se repita ningún otro atentado.

Agregó el gobernador que si ocurriera otro atentado de carácter societario, cosa que no es probable, la Guardia civil hará fuego sobre los autores, que intentaran escapar, sea la hora que sea y la calle donde se cometa el asesinato.

Han salido también para Barcelona doce inspectores escogidos, a las órdenes inmediatas del gobernador civil para descubrir a la banda de los terroristas.

En breve vendrán también a esta ciudad 30 agentes de policía de los más escogidos.

Le participa, asimismo, el ministro de la Gobernación que ha salido de dicho ministerio para el de Hacienda el expediente de crédito para aumentar la plantilla en 500 guardias de seguridad destinados a Barcelona.

Ha solicitado y conseguido, dijo des-

que proponen los tabajeros de un real por kilo de carne sobre el precio actual.

Mejora el Sr. Salavardé

BARCELONA, 19.—Siguen instruyéndose con gran actividad las diligencias en méritos del asesinato cometido en la calle de Montalegre.

Han declarado la esposa y unos amigos del interfecto. Sigue detenido el sujeto que lo fué a raíz del hecho, e informado en el palacio de justicia. En lo referente al asesinato de Bravo Portillo, de los detenidos ayer, uno ha quedado en libertad. Apesar de la reserva con que se llevan a cabo las diligencias, se ha sabido que el otro detenido lo continúa siendo en los calabozos del palacio de Justicia y está incomunicado. Ha sido reconocido por un muchacho de la taberna y casa de comidas situada junto al funo de los que huía después de cometido el atentado.

—Ayer tarde los médicos forenses hicieron la autopsia del cadáver de Ferrer, asesinado en la calle de Montalegre.

El juez especial que instruye las diligencias ha enviado oficios a todas las fuerzas de la Guardia civil, mozos de escuadra y policía para que procedan a la busea y detención de los autores. Parece ser que dicho juez entenderá en todos los sumarios pendientes sobre delitos sociales.

Continúan las diligencias judiciales

BARCELONA, 18.—Se ha iniciado una ligera mejoría en el estado de don Agustín Salavardé, herido a consecuencia del atentado de Pueblo Nuevo. Los médicos que le asisten le han impuesto un régimen de silencio y aislamiento absoluto, confiando en que podrán obtener quizás la completa curación del herido.

EN OTRAS PROVINCIAS

Grave conflicto en Almería

Los Sindicatos zaragozanos contestarán a la Federación patronal.

ALMERIA, 18.—Los expendedores de patatas se negaron a vender a precio de tasa. El delegado de Abastecimientos les denunció todas las existencias que tenían en el mercado.

En igual sentido se han expresado la

ACCIDENTE MARITIMO

Se ha hundido el trasatlántico "Valbanera"

Han perecido la tripulación y el pasaje

CADIZ, 18.—El vapor «Valbanera», que zarpó de Cádiz el 15 de agosto, para Canarias, Puerto Rico y Habana, mandado por el capitán don Ramón Martín, y con una tripulación de 89 hombres y bastantes pasajeros, llegó a Las Palmas, donde tomó más pasajeros y bastante carga general, y desde su salida de este último puerto lo ha vuelto a tener noticias de su paradero.

Con gran insistencia se arestia en este rumor de que el barco citado se ha ido a pique.

Cuántas gestiones se han hecho en la casa armadora para comprobar la veracidad del rumor han resultado infructuosas, por encerrarse los consignatarios en una absoluta reserva.

ACCIDENTE DE AVIACION

Dos capitanes muertos

CADIZ, 18.—Parece confirmarse que fué una tormenta marina la causante de la catástrofe del «Valbanera».

Los viajeros señores Martínez Pujillos dicen que recibieron un cablegrama de la Habana, comunicándoles la salida del vapor de Santiago de Cuba el día 5 de actual, y que aún no ha llegado a la Habana.

La ruta de este último viaje era Barcelona, Málaga, Cádiz, Caparica, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Los Comités obreros protestan de los atentados

CADIZ, 19.—Un cablegrama de la Habana confirma la pérdida total del «Valbanera». El capitán era don Ramón Martín, perteneciente a distinguida familia de esta localidad.

CADIZ, 19.—El «Valbanera» estuvo algún tiempo haciendo el recorrido Barcelona-Cádiz-Buenos Aires con cargamento de trigo.

El capellán, los radiotelegrafistas y muchos tripulantes son gaditanos.

El barco estaba construido en Glasgow en el año 1906. Mide 399 pies ingleses de eslora; de margen 75 y puntal 215.

La tripulación del vapor «Valbanera» estaba formada por el capitán Ramón Martín, 35 años; primer oficial, Pedro García; segundo, Fernando Puiggrós; tercero, José Terra; capellán Plácido González; agregados, Florentino Zurbarán, Enrique Santamaría; sobrecargos, Eloy Acuña; telegrafistas, Luciano de la Mora y José Yáñez; ayudante sobrecargos, Andrés Taboada; médico, José Oliva; practicante, Miguel Méndez; contramaestros, Manuel Moya Guardia y José Momo; carpintero, Arsenio Barba; marineros, José Fernández, Mariano García, Juan Morillo, Antonio Linares Domínguez, Vidal Carlos Herrero; mozos, Carlos Pantalla, Jaime Gilabert, Manuel Rodríguez.

El conflicto de los rabasaires

BARCELONA, 18.—Nos comunican de la provincia de Tarragona que el problema agrario se va agudizando.

Resultado en parte el conflicto de los rabasaires, ha surgido ahora el de otros colonos que han vendido sus viñas en dar su parte a los propietarios. En algunas localidades los propietarios tienen que vendimiar custodiados por la Guardia civil.

La huelga de los cel matadero

BARCELONA, 18.—Hoy se han sacrificado reses en los mataderos. El alcalde pudo convencer anoche a los despedidos de los mondongueros para que esperaran la resolución que adoptará el reanudarán el trabajo.

El alcalde y la Comisión de mataderos se han negado rotundamente al aumento

del salario.

—En vista de que comienzan a escasear los artículos de primera necesidad, pesetas de jornal. El gobernador telegrafió al ministro dándole cuenta del nuevo conflicto, y pidiéndole intervención antes de que se agudice el problema.

SANTANDER, 18.—Ha quedado solida

—Los patronos y los obreros han aceptado la intervención de la Comisión municipal para la solución del conflicto pendiente.

BILBAO, 18.—La conferencia celebrada

entre patronos y obreros mineros ha dado un resultado satisfactorio.

Del convenio firmado, se envió un ejemplar al Instituto de Reformas Sociales, y según dicho convenio, el obrero para el trabajo en las minas será de ocho a doce y de una a cinco en el invierno, y de ocho a once y de dos a seis en verano.

CADIZ, 18.—Los albañiles se han declarado hoy en huelga.

Varios grupos de huelguistas recorrieron las calles, obligando a abandonar las obras a aquellos que trabajaban.

Como forman parte de la comisión algeciras carpinteros, se teme que éstos se declaren también en huelga.

El gobernador sigue en Jerez, tratando de solucionar la huelga de médicos.

JEREZ, 18.—Sigue el conflicto médico.

En las conferencias tenidas este tarde por el gobernador con las clases sanitarias parece que se ha llegado a un acuerdo.

ZARAGOZA, 18.—Los albañiles han celebrado una reunión para tratar del modo

de obrar, declarado por los contratistas de obras.

Han acordado publicar un manifiesto, testando al de la clase patronal, y para demostrar que los patronos fueron quienes fallaron a las bases firmadas.

También han acordado dirigirse a los propietarios de líneas en construcción para que denuncien a los contratistas de obras.

El Comité obrero del ramo de construcción designará jefes obreros para cada obra, garantizando la continuación y conclusión de las mismas sin necesidad de los patronos.

de un real por kilo de carne sobre el precio actual.

—En vista de que comienzan a escasear los artículos de primera necesidad, pesetas de jornal. El gobernador telegrafió al ministro dándole cuenta del nuevo conflicto, y pidiéndole intervención antes de que se agudice el problema.

SANTANDER, 18.—Ha quedado solida

—Los patronos y los obreros han aceptado la intervención de la Comisión municipal para la solución del conflicto pendiente.

BILBAO, 18.—La conferencia celebrada

entre patronos y obreros mineros ha dado un resultado satisfactorio.

Del convenio firmado, se envió un ejemplar al Instituto de Reformas Sociales, y según dicho convenio, el obrero para el trabajo en las minas será de ocho a doce y de una a cinco en el invierno, y de ocho a once y de dos a seis en verano.

CADIZ, 18.—Los albañiles se han declarado hoy en huelga.

Varios grupos de huelguistas recorrieron las calles, obligando a abandonar las obras a aquellos que trabajaban.

Como forman parte de la comisión algeciras carpinteros, se teme que éstos se declaren también en huelga.

El gobernador sigue en Jerez, tratando de solucionar la huelga de médicos.

JEREZ, 18.—Sigue el conflicto médico.

En las conferencias tenidas este tarde por el gobernador con las clases sanitarias parece que se ha llegado a un acuerdo.

ZARAGOZA, 18.—Los albañiles han celebrado una reunión para tratar del modo

de obrar, declarado por los contratistas de obras.

Han acordado publicar un manifiesto, testando al de la clase patronal, y para demostrar que los patronos fueron quienes fallaron a las bases firmadas.

También han acordado dirigirse a los propietarios de líneas en construcción para que denuncien a los contratistas de obras.

El Comité obrero del ramo de construcción designará jefes obreros para cada obra, garantizando la continuación y conclusión de las mismas sin necesidad de los patronos.

Edición de la noche

ALIMENTO IDEAL al cacao para ampliar la lactancia materna

Maizavena

LAS PLANTILLAS

El personal de la Presidencia del Consejo de ministros

Los subalternos del Consejo de Estado

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente real decreto: Artículo 1.º Haciendo uso de la autorización concedida por el artículo 9.º de la ley de 14 de agosto del corriente, y en cumplimiento de disposiciones anteriores de esta Presidencia, cuya ejecución es pendiente del oportuno crédito, la planta del personal técnico-administrativo del subalterno de este Departamento ministerial queda constituida como sigue: Un oficial mayor, jefe de Administración de segunda clase, con 11.000 pesetas. Un jefe de Administración de tercera clase, con 10.000. Un jefe de Negociado de primera clase, con 8.000. Un jefe de Negociado de segunda clase, con 7.000. Dos jefes de Negociado de tercera clase, a 6.000 cada uno. Dos oficiales de Administración civil de primera clase, a 5.000 cada uno. Dos oficiales de Administración civil de segunda clase, a 4.000 cada uno; y dos oficiales de Administración civil de tercera clase, a 3.000 cada uno. Un portero mayor, con 4.000 pesetas de sueldo y 500 de sobresueldo. Dos porteros primeros (mayor segundo del primero), a 3.500 cada uno. Dos porteros segundos, a 3.000 cada uno. Tres porteros terceros, a 2.500 cada uno; y tres porteros cuartos, a 2.000 cada uno. Art. 2.º Esta plantilla se irá haciendo efectiva a medida que los funcionarios que constituyen la actual en las nóminas acreditadas a esta Presidencia vayan cumpliendo los dos años en la categoría inmediatamente inferior a la que, por esta reforma les corresponde.

En otro real decreto dispone: Artículo 1.º Haciendo uso de la autorización concedida por el artículo 9.º de la ley de 14 de agosto del corriente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 20 de mayo del año actual, la planta del personal subalterno del Consejo de Estado queda constituida como sigue: Un portero primero en funciones de mayor, con 3.500 pesetas de sueldo y 500 de sobresueldo, 4.000. Un portero primero, con 3.500. Cuatro porteros segundos, a 3.000 cada uno, 12.000. Tres porteros cuartos, a 2.000 cada uno, 6.000. Art. 2.º Esta plantilla se irá haciendo efectiva a medida que los funcionarios que constituyen la actual en las nóminas acreditadas a dicho Consejo, vayan cumpliendo los dos años en la categoría inmediatamente inferior a la que por esta reforma les corresponda.

LAS TORMENTAS

Cosechas arrasadas

CASTELLÓN, 18.—En el pueblo de Alzura descargó una tormenta imponente, como no recuerdan los alicantinos. El agua caía a torrentes. Cayó también abundante piedra; se recogieron algunas que pesaban 150 gramos. La tormenta ha dejado arrasadas las cosechas de todo el término. La violencia del pedrisco dejó aterrado al vecindario, que se refugió en las viviendas. Resultaron dos heridos y crecido número de contusos. Los daños son enormes. Dicen de Segorbe que parte de la tormenta alcanzó a dicho término, causando daños en los sembrados. No pueden precisarse las pérdidas; pero se teme sean cuantiosas, creyéndose se hayan perdido todas las cosechas.

Tónico poderoso Fortificante energético Aperitivo excelente VINO OÑA del DOCTOR ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia. IRRESISTIBLE AL PALADAR

Aguas de Cestona HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y BARRIOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS PROFESOR particular de inglés se necesita. Escriban a esta Administración.

¡Recuerde V.! que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el Digestónico. Do venta en farmacias y droguerías.

UN REAL DECRETO Los recursos electorales

La «Gaceta» de ayer publicó un real decreto de la Presidencia del Consejo, cuyo texto dispositivo dice así: Artículo 1.º Los alcaldes remitirán antes del día 5 de enero, todos los años, para que se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia, las listas a que se refiere el artículo 25 de la ley Electoral de senadores, de 8 de febrero de 1877, con expresión de las cuotas acumuladas a cada uno de los mayores contribuyentes que figuren en aquéllas y el domicilio de los mismos, cuidando los gobernadores civiles de dichas listas se inserten necesariamente en el citado «Diario Oficial» antes del día 20 del expresado mes de enero. Art. 2.º Los recursos a que se contrae el artículo 27 de la mencionada ley de 8 de febrero de 1877, serán remitidos a la Comisión provincial, en unión del expediente respectivo, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su presentación, siendo personalmente responsables los alcaldes de la demora en el cumplimiento de este servicio, y pudiendo en tal caso ser reclamados aquéllos a solicitud de los interesados, por las Comisiones provinciales, que pasarán el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia. Art. 3.º La apelación que autoriza el artículo 28 de la repetida ley Electoral de senadores, se presentará ante la Comisión provincial de cuyo acuerdo se reclama, quedando ésta obligada a remitir a la Audiencia del territorio, en el término de veinticuatro horas, el expediente con el fallo de que se recurra, siendo personalmente responsable el secretario de la demora en verificarlo. Art. 4.º Las Audiencias territoriales habrán de conocer necesariamente del fondo de las apelaciones a que se refiere el artículo 28 de la ley Electoral del Senado, y fallar lo que proceda antes del día 1.º de marzo, señalando previamente fecha para la vista, haciéndose público en la tabla de edictos, y celebrándose aquélla precisamente el día señalado, con asistencia del fiscal y del apelante o abogado de su designación. Art. 5.º Las listas definitivas de contribuyentes y mayores contribuyentes a que hace referencia el artículo 29 de la repetida ley de 8 de febrero de 1877, se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuidando los gobernadores civiles del cumplimiento de este precepto. Art. 6.º Los secretarios de las Juntas provinciales del Censo, que a su vez lo son de las Diputaciones provinciales, cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que los acuerdos que recaigan en las reclamaciones a que se contrae el párrafo primero del artículo sexto del real decreto de 21 de febrero de 1910, se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia tres días después, a más tardar, de terminada la sesión en que aquéllos fueran adoptados, pudiendo ampliarse este plazo en casos excepcionales por otros tres días más, previo acuerdo de la Junta y uniéndose al expediente respectivo certificación que acredite la fecha en que se da a la publicidad y reparto el número del «Boletín» en que aparecieron insertos los mencionados acuerdos, en cuyo diario oficial se hará constar también la expresada circunstancia, sirviendo dicha fecha de base para contar los seis días naturales posteriores, dentro de los cuales serán aquéllos apelables ante las respectivas Audiencias territoriales. Art. 7.º La obligación impuesta a los secretarios de las Juntas por el mencionado real decreto de 21 de febrero de 1910, de dar resguardo de las apelaciones que se interpongan, se hará extensiva a todos los documentos de carácter electoral. Art. 8.º Las Salas de lo Civil de las respectivas Audiencias territoriales tendrán necesariamente que conocer del fondo de los recursos que se interpongan al amparo del artículo 6.º del invocado real decreto de 21 de febrero de 1910; y a proveer sobre ellos dentro del plazo marcado por el repetido artículo.

JORNADA REGIA Audiencias de la Reina

SAN SEBASTIÁN, 18.—La infanta doña Isabel pasó por la población con la señorita Bertrán de Lis y el señor Coello. La Reina fue cumplimentada por el gobernador civil, por el Obispo de la diócesis y por el diputado provincial señor Sarrástegi. También recibió en audiencia su majestad a las señoras siguientes: condesa de Pedrosa, baronesa de Casa Davall, condesa de Lersundi y marquesa de Zabalegui. El Príncipe de Asturias y los Infantes dieron los paseos de costumbre.

Restaurant LA CENTRAL EL SITIO MAS FRESCO DE MADRID. PAV. 7.—Teléf. 1809. Comedores independientes.

DE SEVILLA En honor de las tripulaciones de los submarinos

SEVILLA, 18.—Esta noche se celebrará una fiesta típica de estilo andaluz en el local del Círculo de Labradores. Ha sido organizada en honor de las tripulaciones de los submarinos anclados en este puerto y de los del crucero «Extremadura». A esta fiesta acudirán el capitán general, los gobernadores civil y militar y el alcalde de la ciudad, que es presidente del nombrado casino. Están invitadas al acto todas las personalidades de la aristocracia que ahora se encuentran en Sevilla. Las señoras y señoritas irán lucidas con la mantilla blanca o de madroños, y llevarán mantos de Manila. La fiesta promete resultar brillantísima.

COTIZACIONES DE BOLSAS DIA 19 DE SEPTIEMBRE

Table with multiple columns: VALORES DE MADRID, VALORES DE SEVILLA, BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE LONDRES. Includes various stock and bond prices.

NEUTRACIDO ESPAÑOL Indispensable para curar inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS; de composición originalísima y ÚNICA; sin bismuto, bicarbonato magnésico ni calmanías. Frasco 6 pesetas. Frasco doble, 10 pesetas. Concesionario exclusivo José María Gatán SEVILLA

V. O. T. de San Francisco Sorteo de doles Después de la solemne función celebrada el miércoles próximo pasado por la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, de Madrid, en honor de su santo Patrono, se procedió al sorteo anual de dos doles de 750 pesetas cada uno, que correspondieron a Juana Orgaz y Tolosa y a Aurea Martín y Scvillano.

LA «GACETA» Sumario del día 19 Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan. Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas. Otra circular disponiendo se observen las reglas que se publican para dar cumplimiento en la jurisdicción de Guerra a lo dispuesto en el Real decreto de indulgencia de 12 del mes actual. Marina.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de Cabo de mar expedido a favor de Rodrigo Bustabad García. Otra circular disponiendo se observen las reglas que se insertan para dar cumplimiento en la jurisdicción de Marina a lo dispuesto en el Real decreto de indulgencia de 12 del corriente mes. Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que don Nicolás Bustinido y Vergara cese en el cargo de Jefe Contrastador de Pesas y Medidas de la demarcación Norte de la provincia de Madrid. Otra autorizando al Profesorado de las Escuelas de Arquitectura y a todos los arquitectos dependientes de este ministerio para que concurren al VIII Congreso Nacional de Arquitectura que ha de celebrarse en Zaragoza del 30 del mes actual al 7 de octubre próximo. Otra concediendo un mes de prórroga a la licencia que por enfermo se menciona disfrutando don Mariano García Sánchez, auxiliar de tercera clase de la Secretaría de este ministerio. Otra ídem ídem ídem que se encuentra disfrutando don Nícomedes Pico Guisner, mozo de oficina de la Escuela de Ingenieros mercantiles de Barcelona. Abastecimientos.—Real orden creando un Comité compuesto de los señores y representantes de las entidades que se mencionan, el cual estará encargado de informar a este ministerio acerca del régimen más conveniente, a su juicio, para asegurar el abastecimiento nacional de pieles, curtidos y calzado, a precios económicos, así como la manera de regular la exportación de dichas primeras materias y manufacturas por el ex-

Notas militares

Diario Oficial del 20 PERMUTAS.—Se dispone cambien entre sí de destinos, los comandantes de Artillería don Bernardo Rubas y don Edilberto Esteban; dos capitanes de Infantería don Pio Userra y don Enrique Cortés, y los alféreces de la misma Arma don Antonio Boigues con don Amable Merino; don Ferrn Jimenez con don Ildefonso Suárez; don Miguel Llanas con don Daniel Fernández; don Miguel Fernández de Vega con don Antonio Sagade. SITUACIONES.—Pasa a supernumerario sin sueldo el auxiliar de tercera de Intendencia, don Dionisio García Velasco. MATRIMONIOS.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al comandante de Intendencia don Luis Chapuli. Lotería núm. 55, Sección Nueva; 1. Remite cinco varios sorteos. Admor. María G.ª Inestra.

Centro Instructivo Maurista del distrito del Hospicio

Queda abierta la matrícula desde el día 20 del corriente mes todos los días laborables de siete y media a nueve de la noche en el local de este Centro, calle de la Reina, 29 y 31, de las asignaturas siguientes: Solfeo y piano para señoritas; Aritmética; Taquigrafía, primero y segundo curso; Francés; Dibujo lineal y artístico; Caligrafía; Cálculo Mercantil; Contabilidad general Mecanografía. El curso se inaugurará el día 1 de octubre.

DE CADIZ

Llega el «Reina Victoria» (SERVICIOS TELEFONICOS) CADIZ, 18.—Llegó de Canarias el vapor «Reina Victoria», de la Transmediterránea, después de reparar la avería que tuvo en el timón.

ALCOHOL para quemar, marca «EL LEON»

5 1 por ciento anual 2 sin riesgo alguno, puesto que está garantizado con primera hipoteca sobre un hermoso edificio en construcción en la Gran Vía, puede usted obtener suscribiendo obligaciones de 50 pesetas, al portador, avaladas además con el capital del BANCO MATRITENSE Sociedad Cooperativa de Crédito. Domiciliada en Madrid, Puerta del Sol, 13

Un buen consejo

A los que padecen de Tos, Resfriados, Bronquitis, Catarros crónicos, Asma, Sofocación, Principios de tisis, etc., etc., etc., encontrarán un rápido alivio y segura curación con la Fimionina Carazo. Venia principales farmacias, droguerías, centros de especialidades y en casa del autor. Plaza de Nicolás Salmerón núm. 5 Farmacia de San Cayetano. Teléfono 49-28 MADRID

LA LENGUA es para hablar y nunca debe aplicarse a humedecer los sellos ó los sobres. Para este menester existe el sencillo mojador que ofrecemos y recomendamos a Vd. seguros de que con su uso evitará peligrosas enfermedades. Tenemos en dos tamaños, de 65 milímetros y 85 milímetros de diámetro. El menor vale 3 pesetas y el mayor 3,50 pesetas. Para envíos por correo, certificado, hay que agregar 0,60 por el pequeño y 0,75 por el mayor. L. Asin Palacios. Preciados, 23.-Madrid

BANCO DE ESPAÑA

Empréstito de Marruecos 5 por 100, 1917

En virtud de las instrucciones recibidas del Banco de Estado de Marruecos, este de España pone en conocimiento del público que, desde el día 1 de octubre próximo, quedará abierto en sus Cajas el pago del cupón número 19, correspondiente al vencimiento de 1 de dicho mes, de las Obligaciones del Empréstito al Gobierno Imperial de Marruecos, 5 por 100, 1917, y de los títulos amortizados del mismo Empréstito.

Ambos pagos, así como el de los cupones de vencimientos anteriores, se efectuarán con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Podrán ser satisfechos en pesetas españolas los cupones y títulos amortizados, cuyos números se hallen comprendidos en la lista que se inserta a continuación, los cuales corresponden a los títulos que se entregaron por el Banco de España en Madrid, en cambio de las carpetas provisionales presentadas.

67.395 a 67.404, 69.285 a 69.311, 72.224 a 73.790 a 73.898, 76.968 a 76.976, 83.614 a 83.622, 87.789 y 87.790, 88.049 a 88.073, 88.606 y 88.607, 89.546, 152.501 a 159.500, 161.609 a 161.798.

Segunda. Los títulos comprendidos en la anterior relación, cuyos poseedores, en uso del derecho que se les concede, perciban el importe de un cupón en pesetas, después de esta fecha no podrán recibir en el sucesivo, en Madrid, el pago de otro vencimiento en francos; y, por consiguiente, el derecho a cobrar en esta moneda, ya en París o en Tángier, pues que el Empréstito fué concertado en francos.

Tercera. Los presentadores de cupones y títulos amortizados, a cobrar en pesetas, deberán suscribir en la correspondiente factura la declaración de que los cupones u obligaciones a que se refiere son de propiedad de súbditos españoles.

Cuarta. Los tenedores de cupones u obligaciones amortizadas, cuyos números no se hallen comprendidos en la presente relación, podrán percibir su importe en francos, convertidos a pesetas, al cambio sobre París, a la vista, del día de la presentación; pero este pago deberá ser previamente autorizado por el Banco de Estado de Marruecos, a cuya oficina de Tángier habrá de ser remitidos los cupones, que, para tal efecto, se presentarán al cobro en Madrid bajo doble factura.

Quinta. Con arreglo a las instrucciones recibidas, no serán admitidos para su pago ni los cupones ni los títulos correspondientes a las Obligaciones números del 161.799 al 202.248; y

Sexta. Que no siendo el Banco de España, en el servicio de que se trata, más que un agente ejecutor, queda establecido que las condiciones de pago enumeradas podrán ser modificadas en el sucesivo, conforme a nuevas instrucciones que se reciban.

Las personas que tengan Obligaciones de este Empréstito en depósito en las Cajas del Banco, podrán, si lo desean, percibir el importe del cupón o de la amortización, acomodándose en la forma de

bro a las instrucciones que anteceden, y bastando para ello la presentación del correspondiente resguardo en la Caja de Efectos; pero se advierte que en tanto no lo efectúe así el Banco tendrá en suspenso el corte del cupón y la presentación de los títulos amortizados, entendiéndose que los interesados desean hacer por sí el cobro.

Madrid, 18 de septiembre de 1918. El secretario general, O. Blanco-Rico.

NOTAS FINANCIERAS

DESBALDE LA BOLSA Débil en fondos públicos, firme en ferrocarriles y sostenido en los demás valores, fué el aspecto de nuestro mercado durante su sesión de ayer. Siendo el quebranto de los primeros de escasa importancia para que defina orientación, solamente merecen anotarse el avance del papel ferroviario, que fué en Nortés siete enteros y medio, y en Alicantes de nueve.

La moneda extranjera, mejor dispuesta en francos y marcos, retrocedió algo en libras y quedó invariable en dólares. Las cantidades negociadas y cierres fueron: 2.150.000 francos, ganando 80 céntimos por 100; 53.000 libras, cediendo seis céntimos por unidad; 2.200.000 marcos, con mejora de 45 céntimos, y 20.000 dólares, sin variar su posición precedente de 5,28.

DE VIGO

Ladrones detenidos

VIGO, 18.—Desde hace días se venía observando en los almacenes donde está depositada la carga de la Aduana, en la mercancía procedente de vapores alemanes destinada a los países neutrales, que se cometían robos.

La Policía estableció vigilancia, llegando a pernoctar en el almacén varios agentes, quienes sorprendieron a dos individuos autores de dichos robos. Estos se confesaron como autores de todas las sustracciones. Se ha podido recuperar mucho de lo sustraído.

Lo robado asciende a veinte mil pesetas.

VALENCIA, 18.—La Policía ha conseguido averiguar quién es el autor del robo en el palacio del conde de Miramar. Es un licenciado de presidio, llamado Mariano Bas.

Se ha practicado un registro en la calle de la Espada, 14, donde vivía, encontrándose varios objetos de los robados al conde, y otros procedentes de otros robos. El autor no ha sido capturado, aunque la Policía sigue una pista que puede dar resultado.

Cuando se hallaba en la cárcel trataba de planes de robos.

Se han encontrado también útiles y herramientas para abrir cajas de caudales.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 19.—Viernes.—(Abstinencia: Téngase.)—Nuestra Señora de la Salud, Santos Juano, obispo y mártir; Desiderio y Félix, mártires; Pelayo, Nilo y Elías, obispos; Santa Pomposa, virgen y mártir, y el Beato Alfonso de Orozco.

La misa y oficio divino son del Beato Alfonso de Orozco, con rito doble y color blanco.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS.—Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad manifestando solemnemente el cargo del padre Laguna (Escorial); solemnidad de Reserva.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION.—Novena a Nuestra Señora de los Remedios; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, solemnidad de Reserva y Salva.

PARROQUIA DE LOS DOLORES.—Septenario a su titular; por la tarde, a las seis, exposición, Estación, rosario, letanía, sermón, que predica don José Suárez Feura; septena, bendición, Reserva y Salva.

ADORACION NOCTURNA.—Beato Juan de Rivera.

BEATO OROZCO. (Goya, 65.)—(Cuarenta Horas).—Fiesta del Beato Orozco. A las nueve, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad; a las seis, exposición de Su Divina Majestad; ejercicios, predicando un padre Agustín; y solemnidad de Reserva.

CORTE DE MARIA.—Del Buen Suceso en su Iglesia; de la Visitación, en los dos Monasterios y en Santa Bárbara, del Puerto, en su Iglesia.

CUARENTA HORAS.—En la Venerable Orden Tercera y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, Capitulo del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, Santísimo del Purísimo Corazón de María, Hermanas del Corpus Christi, Misioneras Franciscanas (trayendo de Belén 11), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Júbilo perpetuo de las Cuarenta Horas y de diez Júbilos en el Santo Cristo en el Periplo Socorro; en San Ginés y por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

CRISTO DE SAN GINES.—A las diez, misa solemnemente en memoria y Su Divina Majestad manifestando.

CRISTO DE LA SALUD.—De once a una, exposición de Su Divina Majestad con misa solemnemente, trisagio y meditación, y por la tarde de seis a ocho, con ejercicios y pláticas.

OLIVAR.—A las ocho, comunión general para los socios del Apostolado de la Oración del Centro del Olivar. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

COMEDIA.—A las diez y media, Funeraria. CENTRO.—A las diez y cuarto, La hora de la casa.

COMICO.—A las seis y media, La promesa de las tranzas de oro; a las diez y media, Los hijos del teatro (estreno).

ZARZUELA.—A las diez y media y diez y cuarto, El patio de Mompalao y La canción del olvido.

APOLLO.—A las siete, El capricho de una reina; a las once, La flor del barrio.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, Las verdugadas.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Música, luz y alegría; a las diez y media, La chiborra; a las nueve y media, Primer amor; a las diez y tres cuartos, El húsarillo; a las once, La pizca.

FRONTON CENTRAL.—A las once y media, partidas a 50 puntos a pala, Anís y Jarrugi, contra Badilla y Zepedano, Zabaldia y Pérez, contra Gortcházar y Echevarría. (El anuncio de las obras en esta cartelera se respeta su recomendación al aprobación.)

PLAZAS CON 3.000 PESETAS

(más de 100 plazas). Preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 25, MADRID.—Teléfono 4.085. Enseñanza por correspondencia para los que residan en provincias.—Se regala prospecto con detalles.

Industria importante privilegiada.

de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 100 a 150 pesetas, manejadas por el mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 4 a 6 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresos, todo el que las pide, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Vinda de N. Landaburu (Alava).—Vitoria.

Cuerpo Jurídico - Militar

Próximas oposiciones. Preparación por el Auditor de brigada Martínez de la Vega y Tenientes Auditores Rodríguez Candela y Antón y Becerra. Empezian las clases el primero de Octubre. Informes: señor Candela, Hortaleza, 146, primero. De 2 a 5.

AGUAS AZOADAS

Los efectos del AGUA AZOADA son bien conocidos. Es bebida e inhalaciones tiene efectos sedantes sobre el aparato respiratorio, se echa cuando los CATARROS BRONQUIALES AGUDOS o agudizados, sino previniendo de nuevos accesos. Modera la tos aguda los primeros días y modifica rápidamente la expectoración. Lo mismo ocurre con los CATARROS CRONICOS. Combinados con pulverización y ducha nasal modifican y hacen desaparecer los catarros y otros trastornos. Muy buenos efectos en el asma y flegmas bronquiales. Este tratamiento está también indicado en los catarros gástricos, con sus complicaciones posibles, tales como las broncopneumonías estacionales, etc.

6, LOS MADRAZO, 6.

ACADEMIA JURIDICA

60, FUENCARRAL, 60. Preparación Derecho diferentes Universidades, Judicatura, Registros, etc., por profesor especializado. Sección especial Bachillerato. Alumnos externos pueden estudiar en la Academia. Buen internado. Informes al Dr. D. JOSE BUSTARDI, PRESIDENTE-ABOGADO.

Tarabe Bebe advertisement featuring an illustration of a baby and text describing a product for infants.

THE ALGE SCHOOL

Escuela Moderna de Lenguas Vivas FUNDADA EN 1900 Montero, 41, 2.ª derecha DIRECTOR: Leo von Carstenn Lichterfelde Profesores competentes naturales de la nación cuyo idioma enseñan Francés, inglés alemán, italiano, español. METODO ALGE PRECIOS MÓDIGOS Clases particulares-abonos.—Clases diarias y alternas gratis

IODASA BELLOT

Porque alivia los dolores, evita congestiones y alarga purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la respiración y depura de exudatos y delirios estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. 4,50 en todas las farmacias FOLLETO GRATIS F. BELLOT Martín de los Heros, 63. MADRID

Colegio de Santo Tomás

Primera y segunda enseñanza Director: D. Mariano López Almonacid, Pbro. Orellana, 9 y Argensola, 19.—MADRID.

COLEGIO TERESIANO

Primera enseñanza y Bachillerato. Internado general. Preparación para señoritas. Carreras de San Jerónimo, 34, y Ventura de la Vega, 2.

Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal. PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA TELEFONO INTERURBANO, NÚM. 610.

Advertisement for Carmen Serret y Martí, a religious and educational institution, listing services and contact information.

Advertisement for 'Piedras' (stones) and 'Oficina Informativa de Enseñanza', listing contact details for Manuel Lopez Ortega.

Advertisement for Jerónimo Farré Gamell, an orthopedic specialist, listing his clinic and various medical services.

Advertisement for 'LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE', a stationery and printing business, listing products and contact information.

Advertisement for 'Chocolate Marthein' and 'VIENA SOL', listing various products and contact information.

Advertisement for 'ACADEMIA ALLOÑA-PIÑERA', a preparatory school for military academies, listing its location and curriculum.

Advertisement for 'INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA HACER SALUD, 3, 2.º', listing services and contact information.

Advertisement for 'EL DEBATE' newspaper, listing its location and subscription information.

Advertisement for 'CAMAS DORADAS' and 'EMILIO CORTES', listing furniture and agency services.

Advertisement for 'No vayáis a oscuras' (Don't go into the dark), featuring an illustration of a lamp and listing the 'MASTER' lamp.

Advertisement for 'GASTROL MIRET', a digestive aid, listing its benefits and contact information.

Advertisement for 'VINOS Y CONAC PEDRO DOMEKO', listing wine and brandy products and contact information.

Advertisement for 'Servicios de la Compañía Trasatlántica', listing shipping routes and services.

Advertisement for 'Línea de Cuba-Méjico', listing shipping routes between Cuba and Mexico.

Advertisement for 'Línea de Buenos Aires', listing shipping routes to South America.

Advertisement for 'Línea de Venezuela-Colombia', listing shipping routes to the Caribbean.

Advertisement for 'Línea de New-York, Cuba-Méjico', listing shipping routes to North America.

Advertisement for 'Línea de Fernando Poo', listing shipping routes to the Gulf of Guinea.

Advertisement for 'Línea Brasil-Plata', listing shipping routes to South America.

Advertisement for 'Academia Velilla', listing language and academic courses.

Advertisement for 'PROBLEMA RESUELTO', a service for solving problems or legal issues.

Advertisement for 'Centro de compra y venta de alhajas', listing jewelry services.

Advertisement for 'PAPELETAS del MONTE', listing stationery and printing services.

Advertisement for 'TASADOR AUTORIZADO', listing appraisal and valuation services.

Advertisement for 'Anuncios breves y económicos', listing advertising services.

Advertisement for 'LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE', a stationery and printing business.

Advertisement for 'COMPRAS', listing various goods and services for sale.

Advertisement for 'VARIOS', listing miscellaneous services and products.

Advertisement for 'UNA CARRERA', listing educational or career-related services.

Advertisement for 'VENTAS', listing various goods and services for sale.

Advertisement for 'ENSEÑANZAS', listing educational courses and programs.

Advertisement for 'OPRECESE', listing various services and products.

Advertisement for 'LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE', a stationery and printing business.